

«Me está faltando un libro...»

Entrevista a Álvaro Rico

Javier Correa Morales y Jaime Yaffé^{1,2}

Álvaro Rico Fernández nació en Montevideo en febrero de 1953. Sus últimos años de educación secundaria coincidieron con los de un país que caminaba «lenta, democrática y autoritariamente» hacia una larga dictadura. Su militancia política, la persecución dictatorial y sus intereses académicos lo hicieron recorrer desde recónditos lugares de la región hasta la fría y soviética Moscú, donde completó sus estudios y residió por casi una década. Desde su retorno a Montevideo en 1985 comenzó una prolífica carrera académica en la Universidad de la República, de la que acaba de retirarse. Sobre varios de estos asuntos conversamos —el día que se cumplía el 49.º aniversario del golpe de Estado de 1973— con el autor y coordinador de un importante número de obras originales y exhaustivas, que contribuyeron a la consolidación de la historia reciente como campo de estudio y a conocer las responsabilidades criminales del Estado uruguayo durante ese período.

¿Cuáles fueron los hitos principales de tu formación, desde la etapa escolar hasta los estudios universitarios?

Mi primera formación fue salesiana, en la escuela y liceo de San Francisco de Sales (Maturana). Luego hice Preparatorios de Derecho en el Juan XXIII, también salesiano. Así que tengo muchos años de educación en la enseñanza privada y de carácter religioso, siempre vinculado a esa congregación. Pero claro, los estudios de Preparatorios, como se llamaban en aquel tiempo, se dieron en el año 1971, un año removedor desde el punto de vista político, sobre todo por el surgimiento del Frente Amplio (FA) y las elecciones nacionales que modificaron el sistema bipartidista en Uruguay. Podría decir que pertenezco a esa generación del 71, en tanto participe de una experiencia social y política, no solamente educativa, a partir de lo que fueron esos cambios en el país y el continente. En el caso particular del colegio Juan XIII recuerdo haber participado en una experiencia pionera como fue la creación del primer comité del FA en la enseñanza privada. Después de ese periplo educativo inicial, la verdad es que yo siempre estuve muy interesado en las ciencias sociales y en las ciencias humanas, esa era mi vocación, la historia en particular y la filosofía. Entonces continué mis estudios en la Facultad de Humanidades y Ciencias, en la vieja sede de la Aduana.

¿En qué año ingresaste a Humanidades y Ciencias?

En 1972. Me acuerdo por varios hechos. Eran tiempos complicados para la continuidad de los estudios ya a nivel universitario. Fue el año más sangriento por razones políticas en el Uruguay pre-dictadura. No obstante, para los jóvenes con vocación por las ciencias sociales, y además andábamos apurados por la vida, teníamos a mano la tentación de cursar el Ciclo Básico de Derecho, que permitía, de alguna manera, adquirir

¹ Entrevista realizada en el domicilio del entrevistado en Montevideo el lunes 27 de junio de 2022.

² Universidad de la República.

en un año un panorama más completo de Sociología, Ciencia Política, Historia de las Ideas y Economía Política, además con excelentes profesores. Entonces, en ese mismo año ingresé también a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, más que nada para hacer el Ciclo Básico. Luego sí, me volqué por entero a la Facultad de Humanidades en la licenciatura de Filosofía, aunque mi asistencia ese año se vio resentida por un viaje largo que me tocó realizar.

Mil novecientos setenta y tres resultó ser otro año emblemático en la historia reciente del país, así como lo había sido 1971, fue muy revulsivo para una parte de mi generación, que con 18 o 20 años de edad asumió compromisos políticos intensos. 1973, el año del golpe de Estado, de la huelga general de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), de la implantación de la dictadura e inicios de la resistencia. Recuerdo la ocupación de la Facultad de Derecho durante los 15 días de la huelga, y toda una serie de actividades de resistencia a la dictadura que se organizaron desde la Universidad de la República, desde la Federación de Estudiantes (FEUU) en particular, en las que modestamente participé, como tantos otros estudiantes y docentes, junto a los trabajadores y trabajadoras.

Por último, debería señalar entre estos antecedentes una experiencia que fue formativa, aunque no universitaria. En 1972, militando en la Juventud Socialista (JS), surgió la posibilidad de viajar a Cuba para participar en una actividad promovida por la Federación Mundial de Juventudes Democráticas (FMJD), que había decidido la construcción de una secundaria básica en el campo, en el municipio de Caimito-Guayabal, cerca de La Habana, como demostración de solidaridad con Cuba y con la participación de estudiantes de varios países del mundo. Me tocó ser parte de la delegación uruguaya en dicha experiencia. Esto significó conocer el proceso, vivir dos meses en la Isla, trabajar en la construcción en una zona rural, y luego recorrer el país viendo de cerca la experiencia del socialismo y sus dificultades, principalmente las consecuencias del bloqueo norteamericano. Pero también ese viaje me permitió, de casualidad, conocer la experiencia chilena ya que, debido a las dificultades para retornar a Uruguay tuve que permanecer en Santiago de Chile casi tres meses, justamente, durante el gobierno de la Unidad Popular (UP), entre mediados y fines del año 72, cuando se vivía una situación de conflicto social y político muy agudo. Creo que la posibilidad de conocer en carne propia, y casi al mismo tiempo, la experiencia cubana y la chilena me aportó no solo políticamente, sino también vivencial y reflexivamente, tanto elementos de convicción como de dudas, sobre lo que realmente sucedía en esos países y en la región, no solo en Uruguay, en la convulsionada década de los años setenta.

¿Así que fue fruto de una casualidad que estuvieras en Chile justo en esa particular coyuntura del gobierno de la UP? ¿Qué hiciste en esos tres meses?

Sí, el viaje a Cuba tuvo un objetivo muy definido, trabajar en la construcción de una secundaria, pero en Chile quedé varado, nadie se hacía cargo de mi pasaje de regreso a Montevideo. Por lo tanto, hasta que no se resolvió ese asunto me quedé ahí, quietito, a cargo de la JS chilena, viviendo en casa de una familia de militantes de muy escasos recursos en la zona de la Quinta Normal. Ello me permitió asistir como oyente a reuniones del PS chileno y a actos de la UP y ver la participación entusiasta de la gente y la ebullición de los debates, conocer en el terreno algunas experiencias de trabajo y conversar con sus participantes, también pasaba muchas horas caminando por el centro de Santiago para matar el tiempo y entonces pude apreciar directamente en las calles el proceso de radicalización y enfrentamientos a través de las movilizaciones que se sucedían en forma permanente. Recuerdo al pasar que, si bien mi referencia organizativa en Chile era la JS, la persona con quien trataba directamente el tema de mi retorno a Montevideo era con un dirigente comunista que tenía el vínculo con la FMJD y se encargaba de los trabajos voluntarios bajo el gobierno de la UP, el profesor Juan Manuel Guerrero, quien fue secuestrado y asesinado años después, en 1985, junto a otros dos dirigentes comunistas, por la dictadura de Augusto Pinochet en el conocido «caso degollados».³

3 Secuestro y asesinato pro degollamiento de tres militantes del Partido Comunista de Chile por parte de Carabineros ocurrido en marzo de 1985.

Así que, después de estar dos meses en Cuba y tres en Chile, regresaste a fines del 72 para iniciar en el 73 tu segundo año de estudios universitarios.

Un segundo año que, debido al viaje, no era tal en cuanto a mi avance real en el plan de estudios, pero sí, en cuanto al tiempo que llevaba cursando en la Universidad.

Y durante ese segundo año te agarró la huelga general de la CNT y la ocupación de los locales universitarios dispuesta por la FEUU.

Me recuerdo saliendo de casa a la madrugada y volviendo a pie de noche tarde (no vivía lejos), con los temores de mi madre Isabel y los consejos de mi padre Hugo, ocupando y haciendo guardia en la puerta de la Facultad de Derecho, en el edificio central de la Universidad (Humanidades no se ocupó) cercada por la Policía, en aquellos fríos días de la huelga general, así como la multitudinaria movilización del 9 de julio. La huelga se levantó con asambleas estudiantiles muy largas, numerosas y tumultuosas, como fue característica en todas las facultades, pero particularmente en Humanidades, con discusiones muy, muy radicalizadas entre las distintas tendencias, sobre todo relacionadas con las razones del levantamiento, si había sido una victoria o una derrota la resistencia al golpe demostrada en esos 15 días y cómo proseguir la lucha contra la dictadura.

Ahí también, en plena huelga general, se procesó la división de los socialistas. Un sector muy numeroso, sobre todo integrantes de las Brigadas Juveniles Socialistas (BJS), tanto la de estudiantes de Secundaria (la BES) como la de los universitarios (la BUS), renunció o fue expulsado del Partido y de la Juventud. Dichos militantes habían ingresado en la clandestinidad, que había sido decretada por el presidente Pacheco en diciembre de 1967 y desde 1968 participaron activamente en el proceso de renovación del PS. Después del retorno a la legalidad en enero de 1971, propiciaron el recambio generacional de la militancia, participaron en la etapa fundacional del FA y en las discusiones internas que posibilitaron superar anteriores posturas ideológicas ambivalentes respecto a la lucha armada así como adoptar definiciones partidarias marxistas-leninistas y de carácter frenteamplista, todo lo que permitió obtener un buen resultado electoral en noviembre de 1971 y la expansión de la organización a nivel barrial y en el interior. Celebrado el 37 Congreso del PS en diciembre de 1972, fueron electos por abrumadora mayoría y en plancha única los veintinueve miembros del Comité Central (CC) entre quienes expresaban la línea dominante de la organización. Meses después, en mayo de 1973, siete de los miembros de esa máxima dirección partidaria, aquellos más identificados con el intento de impulsar una política de alianzas entre socialistas y comunistas dentro del FA, fueron expulsados. La mayoría del CC, que permaneció en sus cargos, había asumido una posición contraria, y tras acusaciones de ser «infiltrados» del PC en el PS, los expulsaron del Partido apenas un mes antes de que se consumara el golpe de Estado por parte del presidente Juan María Bordaberry. Esa decisión activó, en plena huelga general contra la dictadura, la voluntad de numerosos miembros de la Juventud y del Partido de desafiliarse y adherir al Partido Comunista (PCU) y la Juventud Comunista (UJC), movimiento de ruptura del cual yo formé parte. Es más, en un anuncio premonitorio de lo peor que después vendría, ante la denuncia de un compañero, la Comisión de Disciplina del PS me sancionó a mi retorno de Chile, suspendiéndome la afiliación por dos años, la sanción más grave antes de la expulsión. Entonces, digamos que el quiebre de la democracia en el país también significó para mí y para muchos otros militantes, la ruptura de la fidelidad socialista y la afiliación a los comunistas.

Volviendo al tema de la evaluación de la huelga en Humanidades, estaba diciendo que se realizó como en otras facultades una asamblea muy numerosa que terminó en una pelea descomunal. Recuerdo que quien me seguía para bajarme a la fuerza de la mesa en la que me había subido durante mi intervención era Eduardo Piazza, luego profesor en el CEIU y gran amigo de trabajo desde hace 50 años. En aquel tiempo estábamos muy enfrentados por posiciones políticas. Pero bueno, luego, una vez consolidado el golpe de Estado y un poco más tarde, en octubre, decretada la intervención de la Universidad, en la Facultad de Humanidades vino un período de militancia con muchísimas dificultades, además de que estábamos aislados allá en zona

de la Aduana. Claro está, eso sucedió después del «veranillo» militante y de los festejos por el gran triunfo de la FEUU y los sectores democráticos y antidictatoriales en las primeras elecciones universitarias con voto obligatorio, que se celebraron bajo el régimen dictatorial, en setiembre de 1973, aunque la otra cara de ese gran logro resultaba ser, al otro día, el fatídico 11 de setiembre, el golpe de Estado en Chile contra el gobierno del presidente Salvador Allende.

En ese contexto, ¿avanzaste en tus estudios?

La verdad es que, si bien asistía a los cursos de Filosofía, sobre todo a los que más me interesaban del primer ciclo, aprobé pocas materias, apenas tres o cuatro: Metodología del Estudio Filosófico, con los profesores Cristina Arregui y Jesús Caño Guiral; Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea, con el profesor Homero Altesor; Epistemología I, con Ricardo Meerhoff; y creo que también Filosofía Antigua y Medieval, con Jesús Caño Guiral. En Derecho había cursado y terminado las materias del Básico. No avancé más que eso porque la mayor vigilancia en la Facultad, sobre todo tras la intervención, dificultaba mucho la militancia y por ende la presencia física para asistir a los cursos.

¿Hasta qué año estudiaste en Humanidades?

Hasta el 75, estuve cuatro años, del 72 al 75, aunque ya el 75 resultó aún más complicado. Desde 1974 tenía una militancia semiclandestina en la UJC en el Sector Universitario. Asistía de vez en cuando a algunos cursos y seguí en mi casa paterna un tiempo más, pero la militancia se hacía más reservada y con muchos cuidados. El propio portero de la Facultad era un colaborador de la policía y elaboraba un parte diario denunciando a la seccional de la zona a quienes concurrían a la sede del viejo Hotel Nacional, la sede de la facultad en la Aduana. Todo ese panorama determinó que fuera desatendiendo bastante la continuidad de los estudios, si bien intentaba por distintos medios seguir vinculado a la facultad. También se me complicó enormemente lo laboral. Me ganaba la vida desde los 18 años como profesor de karate (aunque no lo crean, en aquella vida era cinturón negro, integraba la selección nacional y había participado en varias competencias internacionales). Con un socio, montamos un gimnasio en un edificio de apartamentos recién inaugurado frente al Palacio Peñarol, y además viajaba algunos días a la semana al interior a dar clases en varias localidades (Santa Lucía, Durazno), hasta que salió en los diarios publicada mi requisitoria y tuve que pasar rápidamente a la clandestinidad en enero de 1976. Obviamente, la sociedad comercial y deportiva se rompió, las idas al interior se cancelaron y también mi asistencia a la facultad. Todo se canceló.

¿Por qué en esos cuatro años no rendiste más exámenes de los pocos que mencionaste?

Como les decía, desde la Intervención en adelante traté por distintos medios de mantener el vínculo con la facultad, hasta último momento. Por ejemplo, si resultaba peligroso ir al edificio nos reuníamos en boliches de la zona o en el Club Neptuno o en los locales del SUANP, del SUGU, del SAG, o de otros sindicatos de la zona, y visitábamos en sus casas a algunos compañeros de mayor confianza. Era una forma de conservar el vínculo con los estudiantes y de militar en la universidad. En la medida de las posibilidades asistía a clases en aquellos cursos en los tenía mayor interés, pero el objetivo de progresar en la carrera y terminarla en plazos razonables fue dejando de ser una meta de vida alcanzable por entonces. El conjunto de inseguridades que generaba el contexto político y la realidad más cercana (detención de amigos y compañeros), incluso la propia situación familiar dado que mi hermana Beatriz había caído presa y fue torturada en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNI) a causa de una movilización de los estudiantes del liceo Miranda, acentuaba las dudas sobre si tenía algún sentido a futuro intentar avanzar en una carrera universitaria o en otras realizaciones personales. A pesar de ser joven y llevarte el mundo por delante, empezabas a dudar sobre poder continuar y menos aún terminar los estudios o poder mantener el trabajo y estar cerca de la familia, ya que podías caer preso o te podía suceder algo peor a causa de la dictadura y la represión. Eso se confirmó para mí al inicio de 1976.

¿Te afectó de algún modo el hecho de que se fuera deteriorando la calidad académica de la enseñanza tras la intervención?

Bueno, ahí, en ese tema, a fines del 73 la intervención fue un cambio radical. Y es cierto, frente a profesores detenidos y exiliados o expulsados por negarse a firmar la Declaración de Fe Democrática, o ante otros docentes impuestos por la intervención y muchos cursos que fueron eliminados por razones ideológicas o porque no tenían las personas afines ideológicamente para cubrir esas materias, la oferta académica era mucho menor y pobre. Además te cambiaban en forma arbitraria a cada momento y sin aviso los horarios. Entonces, por ese lado también, no había mucho incentivo para avanzar en la carrera. En el 75 yo era responsable de la parte gremial del Regional 1 del Sector Universitario de la UJC que dirigía Mercedes *Mecha* Espínola y que nucleaba a Humanidades, Derecho, Ciencias Económicas, el Instituto de Profesores Artigas y algún otro centro que ahora no recuerdo. Ahí la militancia llevaba más tiempo, mayor dedicación, también mayores cuidados, entre ellos no estar en tu casa mucho tiempo, de noche menos, ni seguir frecuentando ámbitos públicos donde pudieran encontrarte o detenerte, y eso fue todo un gran trastocamiento de la rutina estudiantil y familiar que uno tenía. A fines del 75 (en octubre) se desató la Operación Morgan dirigida contra el PCU, y fundamentalmente a inicios del 76 (en enero, febrero) se inició la gran represión contra la UJC, en especial contra el Sector Universitario. Y bueno, ahí me fueron a buscar a casa y quedé requerido públicamente. Eso hizo que me desafectara rápidamente de los lugares que frecuentaba en la legalidad, tanto familiares como de estudio y de trabajo.

¿Hasta cuándo permaneciste en Montevideo?

Hasta el 76, hasta febrero o principios de marzo. Ahí me voy a Argentina y, de inmediato, el 24 de marzo, me agarra el golpe en aquel país. Llegué a Buenos Aires sin vínculos, digamos, sin conexiones con la organización. Me fui en un momento en el cual el cerco en Montevideo era muy muy apretado y las posibilidades de contactos más arriba para consultar eran inexistentes porque habían prácticamente desmantelado los organismos de dirección en la Operación Morgan y había caído presa buena parte de la dirección del PC, de la UJC y del Sector Universitario. Entonces, yo salí una noche en ómnibus de ONDA, y a pie crucé el puente Paysandú-Colón, luego en tren (no me acuerdo qué trayecto realicé, pero fue interminable, creo que fui hasta Corrientes porque no pasaba ninguno), hasta que finalmente logré llegar a la capital, tratando de poner cierta distancia al cerco represivo en Uruguay. Fue muy difícil esa noche despedirse de los padres y de mi compañera de entonces, sin saber qué nos pasaría. Al poco tiempo, ya en Buenos Aires, logré revincularme a través de un encuentro casual en un bar de la Avenida Santa Fe con quien había sido secretario del círculo de la UJC en Humanidades, Roberto Pereira, un estudiante avanzado de Filosofía, quien, junto con Geza Sary, sostuvo el aparato técnico de funcionamiento del PCU en Buenos Aires, haciendo el nexo entre Moscú, donde residía Rodney Arismendi y la dirección interior en Uruguay, dirigida por León Lev hasta 1979. En tantos años cumpliendo esa misión en la más absoluta clandestinidad, nunca fueron detectados por los aparatos de seguridad. En Argentina tenía una situación personal bastante precaria. Me alojé provisoriamente en casa de unos tíos a quienes visitaba siempre en vacaciones desde que cumplí los 14 años. Mi tío Valentín era asturiano, un medio hermano de mi abuelo, partidario de Franco (los Rico republicanos se instalaron en Uruguay y los Rico franquistas en Argentina), pero los tíos fueron muy solidarios conmigo en los cinco o seis meses que permanecí con ellos. No obstante, su casa en la calle Gallo era también frecuentada por un primo mío, hermano de Aldo Rico, que era un militante pesado de la Triple A. No me sentía seguro de permanecer por más tiempo, a pesar del vínculo familiar, aunque tampoco me sucedió nada. No fue sencillo resolver el tema laboral por la falta de papeles, permiso de residencia y otros, ante los cada vez mayores controles a los extranjeros y el temor de quedar detenido en el mismo edificio de Migraciones cuando iba a renovar los permisos, como había sucedido con tantos compatriotas. Algunos luego fueron trasladados por la fuerza a Uruguay. Terminé vendiendo frazadas en el Gran Buenos Aires ofrecidas por una empresa textil familiar, propiedad de un comunista argentino al que me presentó otro compañero uruguayo exiliado que trabajaba allí desde tiempo atrás y gozaba de la confianza del dueño, por eso no me pedían papeles.

Salía del apartamento en Buenos Aires todos los días a las cinco de la mañana para llegar a la zona alejada de ventas después de casi dos horas de viajar en ómnibus y tren suburbano en medio del enjambre apurado de argentinos que salían a trabajar de madrugada, con un frío bárbaro en invierno. Una vez en el lugar, el equipo de vendedores se reunía para planificar la recorrida y salíamos a pie golpeando las manos en cada casa o rancho, empezando por las zonas más alejadas de la ruta («lo más lejos del asfalto», nos aconsejaban los más veteranos). Por tanto, había primero que caminar mucho, esquivando los perros y el barro cuando llovía, antes de poder encontrar un posible cliente y después volver, muchas veces sin vender nada. Las frazadas, colchones y hasta una plancha que cargábamos en «las chantas» y sobre la espalda se vendían a crédito y a pagar en muchas cuotas. La clientela eran sectores populares que vivían muy modestamente. Todo terminó para mí un día que estábamos vendiendo en Puerta 8 de Campo de Mayo cuando una patrulla militar, seguramente en un procedimiento de rutina para controlar documentos, entró en el bar donde nos reuníamos cada mañana para dividir la mercadería y volvíamos después a hacer la rendición de las ventas al final de la jornada y entregar las frazadas sobrantes. Perdí ese empleo sin ir a averiguar qué era lo que había pasado en ese operativo. Por las dudas, tampoco volví más a la empresa textil.

Después del golpe de Estado de marzo del 76 se vivía una situación muy complicada en Argentina, en particular la represión contra los extranjeros y exiliados que por miles vivían en ese país luego del retorno a la democracia y bajo el gobierno peronista de Héctor Cámpora. Pero esa situación se deterioró con la presidencia de Perón, y luego de su muerte con el gobierno de Isabel Martínez, antes del golpe militar del Gral. Jorge Rafael Videla, debido al incremento diario de la violencia por los grupos guerrilleros y el accionar de la Triple A. Esto motivó la decisión partidaria de evacuar a decenas de militantes exiliados de Buenos Aires, salvo un núcleo clandestino que aseguraba el funcionamiento y los vínculos con Uruguay. Por supuesto que permanecieron en Argentina otros uruguayos que eran miembros del partido, pero que residían desde tiempo atrás en la legalidad, tenían documentación argentina y trabajo estable, incluso habían comprado o alquilado una vivienda para ellos y sus familias. Por todas esas razones, les resultaba más difícil un nuevo desarraigo apresurado, salvo que existiese riesgo de vida o requisitoria. Lo peor aún no había llegado en materia represiva y desapariciones de uruguayos en Argentina.

Yo estaba solo, no tenía compromisos familiares, tampoco tenía una posición consolidada de vivienda, trabajo o estudio, aunque en este último sentido había hecho averiguaciones para inscribirme en la carrera de Ciencia Política en la Universidad de El Salvador. A pesar de que era una opción privada y costosa la podía asumir con el sueldo de vendedor de frazadas que me reportaba dinero-contado enseguida de cada venta. Creo que fue una buena decisión de la dirección partidaria que los militantes que eran estudiantes, y ni que hablar también los que eran docentes, pudieran continuar sus estudios en el exterior o ejercer en otras universidades de la región, pensando no solo en su formación, sino siempre en la posibilidad —que se sentía como no muy lejana en aquel tiempo— de retornar al paisito y poder volcar los conocimientos adquiridos en el exilio. Y bueno, ahí las opciones de destinos que se abrieron para salir al exterior fueron México, donde viajó la mayoría, Cuba, adonde partió otro grupo numeroso, y los países socialistas, hacia donde fue un núcleo menor, más que nada para estudiar. Y como yo había estudiado en Montevideo, y me consideraba estudiante de Filosofía todavía, se me abrió esa posibilidad real de seguir formándome y en ese campo. Entre los países socialistas estaba la posibilidad de ir a la República Democrática Alemana o a la Unión Soviética. Finalmente terminé en Moscú.

¿Por qué a Moscú? ¿Cuál era la diferencia con Alemania como destino? ¿Tuvo que ver con tu condición de estudiante de Filosofía?

No, podría haber sido también la RDA, adonde fueron otros compañeros. No había diferencias, y menos en materia de Filosofía. Quizás puede haber incidido la existencia o no de cupos para exiliados o refugiados que ofrecieran los gobiernos y las universidades de cada uno de los países socialistas. Recordemos la gran cantidad de chilenos y argentinos, muchos con familias, que estaban exiliados en Europa del Este.

¿Vos tomaste la decisión sobre a dónde te irías desde Buenos Aires?

Yo no participé en la propuesta que se me hizo de las opciones por países y centros de enseñanza. Eso sí, se me consultó sobre la situación personal y la opinión que me merecía la propuesta, en mi caso, en una larga conversación que sostuve en Buenos Aires antes de tomar la decisión. En esa coincidencia de cosas se concretó la posibilidad y fui a estudiar a la Unión Soviética, a la Universidad Lomonosov de Moscú, la primera universidad de Rusia, fundada en 1755. Allí di continuidad, luego de haber pasado un año por el aprendizaje del idioma ruso (porque había que hacer un curso preparatorio de idioma intensivo y obligatorio), de retomar los estudios universitarios y de Filosofía, abandonados por la fuerza en Uruguay. Permanecí allí nueve años en total, casi una vida.

¿Cuándo llegaste a Moscú?

Debe haber sido en noviembre del 76.

¿Tuvo que hacer alguna estadía previa?

No, desde Buenos Aires hicimos escala en Roma y de ahí a Moscú.

¿Fuiste el único uruguayo?

No, a la Universidad Lomonosov fui con Luis Senatore, los dos a Filosofía. Luis venía de estudiar Sociología y de un corto exilio en México, porque se había refugiado en la embajada mexicana en Montevideo. Otros compañeros y compañeras, no muchos, fueron a la Universidad de Amistad de los Pueblos «Patricio Lumumba».

Reconstruyamos tus primeros pasos en Moscú: llegaste en noviembre de 1976, estuviste un año estudiando ruso, y en 1978 retomaste los estudios de Filosofía.

Sí, retomé los estudios en el 78, hasta el 83, y me recibí con el título de Magister en Filosofía. Luego, del 83 al 85, cursé el doctorado en la misma Universidad Lomonosov. Al poco tiempo de retomar mis estudios universitarios en Moscú cayó presa mi madre, Isabel Fernández, en setiembre de 1979. Estuvo varios meses secuestrada, sin saber mi familia nada de ella, en el centro clandestino El Sótano en el Edificio de la Aduana y luego fue al penal de mujeres de Punta de Rieles, hasta enero de 1982. No supe de esa desgracia enseguida, sino bastante tiempo después. Recuerden que en ese entonces las comunicaciones eran por carta y que tampoco había una línea epistolar directa entre Montevideo y Moscú. Por razones elementales de seguridad las cartas desde Montevideo eran enviadas primero a la casa de una familia amiga que vivía en Helsinki y de allí me eran reenviadas a Moscú. A veces se perdían y pasaba entonces medio año o más sin noticias familiares.

Cuando terminé los estudios, en 1983, existían mejores condiciones políticas para poder volver a Uruguay dada la mayor apertura política existente después de las elecciones internas de los partidos autorizados por el régimen. Algunos exiliados habían retornado o se habían acercado al país, instalándose en Buenos Aires o en Río Grande. Tuve una conversación sobre el tema con dirigentes partidarios en Moscú y finalmente se decidió que concluyera allí mi formación a nivel de posgrado. Por lo tanto, volví a Uruguay recién en mayo del 85, con el retorno a la democracia, casado con una chilena exiliada, Mariana, y con un hijo de un año nacido en Moscú, José Miguel.

Con los primeros llamados docentes que se abrieron en la Facultad de Derecho al finalizar la intervención y reorganizarse la Universidad de la República con sus autoridades legítimas, en forma autónoma y cogobernada, pude ingresar, en el año 1986, como asistente interino (grado 2) en Ciencia Política y en Historia de las Ideas. También en el año 86 entré como ayudante interino (grado 1) en Humanidades, en el Centro de Estudios Uruguayos (CEU), como se llamaba en aquel tiempo, y más tarde como ayudante en Filosofía de la Historia, la Cátedra del recordado profesor Manuel Claps.

Pienso en perspectiva que tuve mucha suerte al conseguir trabajo en forma rápida y en lo que había estudiado, y que esa mezcla inicial de varias disciplinas al final resultó una buena combinación, no me desanimó

ni me dispersó, sino que me incentivó, para dictar seriamente las clases, a interiorizarme con rapidez de una gran cantidad de autores, sobre todo nacionales (que por supuesto no estaban accesibles en Rusia), acercarme a nuevas escuelas de pensamiento, y abordar problemas específicos de la Ciencia Política, Historia de las Ideas y Filosofía de la Historia que yo no había tenido oportunidad de estudiar o de profundizar durante mi formación en Moscú. No solo porque allí cursé y me especialicé en una disciplina muy específica, donde el materialismo dialéctico e histórico era la filosofía «oficial» dentro del marxismo, y eso ya era una gran limitante, sino también por las dificultades prácticas que tuve para dominar un idioma tan difícil como el ruso y poder leer con fluidez y comprender autores y temas de filosofía de por sí muy complejos.

Pero, digamos que en un tiempo corto y con mucho esfuerzo y dedicación, con ayuda de la familia —agreguen ustedes todas las dificultades con un hijo pequeño, poca plata y la inversión de horas que llevaba resolver la reinstalación cotidiana en el país luego de diez años de ausencia—, fui procesando esa lectura y relectura de temas, problemas y autores que me permitieron enfocar las clases ante los estudiantes con un pluralismo de ideas que hasta entonces no poseía, e incluso ir superando mi inexperiencia en materia de enseñanza. Comencé a diversificar mi formación, intercambiar con profesores y alumnos y desestructurar mi pensamiento. Además, el trabajo en Humanidades me permitió empezar a investigar de entrada (1986) en los temas del pasado reciente del Uruguay, sobre todo abordando el período 1968-1985: la crisis de la democracia, el golpe de estado, la dictadura y la transición a la democracia. En esa línea seguí consecuentemente por más de treinta años.

¿A qué se debió que, teniendo formación en Filosofía, te insertaras en la carrera docente en otras disciplinas como la Ciencia Política o la Historia de las Ideas?

Ahí había un problema de llamados, de oferta de cargos. Los de Derecho fueron los primeros llamados a cargos contratados en la Udelar, que se abrieron en un número importante bajo la modalidad de interinato. Y entraron conmigo muchos desexiliados. No fue de la misma manera en Humanidades, en particular en Filosofía. Además, con seguridad hubo algún llamado, pero yo no tenía méritos específicos acumulados en la disciplina como para poder hacerlos valer en una evaluación académica rigurosa. Había estudiado y concluido la carrera, pero no tenía producción escrita ni enseñanza.

¿A esa altura no habías publicado nada todavía?

Tenía las tesis de posgrado mimeografiadas, en ruso, pero no estaban publicadas.

¿Habías dado clases en Moscú?

No, solamente las clases en ruso que formaban parte del plan de estudio como práctica docente para estudiantes de la carrera. Por lo tanto, tampoco tenía experiencia de enseñanza acumulada. Yo decía que fue una buena combinación los cargos en Derecho y en Humanidades, por suerte, desde el mismo inicio de la reinserción laboral en Uruguay, no solo porque me permitió insertarme en la Universidad y tener un trabajo remunerado desde mi llegada al país, sino porque también, en cierto modo, me desplegó muy temprano el universo contagioso de la Ciencia Política. Era algo que a mí siempre me había interesado, desde mis intentos fallidos de inscribirme y cursar en Buenos Aires y en la elección de mis opciones para que los estudios de Filosofía en Moscú tuvieran un cierto énfasis en Filosofía Política. Lo otro fue que el cargo en Humanidades, en el CEU, me ofrecía de entrada la oportunidad, por un lado, de investigar sistemáticamente (el cargo era de investigador) y, por otro lado, relacionado a la realidad uruguaya, en particular, al período de la dictadura y la restauración de la democracia. Y si a eso se le agrega que el director del Centro era el profesor José Pedro Barrán y que compartía mi trabajo con un núcleo de docentes muy calificados, todo lo vivía como un regalo o recompensa para un noble docente que se iniciaba en la carrera universitaria retornado al país luego de casi diez años de exilio, y eso me daba más ánimo a la hora de aportar a la tarea colectiva de la reconstrucción de la Universidad y del país luego de la dictadura. Ni que hablar que el contexto era de entusiasmos e ilusión generalizadas tras el fin de la dictadura, vivíamos un «optimismo democrático» que potenciaba los estados de ánimo y los proyectos personales.

¿Abí trabajaste con José Pedro Barrán y con Lucía Sala?

Ambos, Lucía en el Centro de Estudios Latinoamericanos (CEL) y José Pedro en el CEU. Los centros se crearon en Humanidades por decisión del Consejo de Facultad inmediatamente después de finalizada la intervención y de reinstaladas las autoridades legítimas con el decano Mario Otero (que había estado preso y luego exiliado en México) al frente de la institución. Y, justamente, se crearon como un ámbito institucional diferente a las licenciaturas o institutos, para profundizar en la investigación sobre el período de la dictadura con el argumento de no olvidar, de restituir y acercarse a la verdad sobre la tragedia ocurrida en el país.

¿De quién fue la iniciativa de crear esos dos centros de estudios?

Fue del Consejo de la Facultad.⁴

¿Entonces se puede decir que el impulso a la historia reciente nació en el propio Consejo de Humanidades?

Sí, al menos en la Universidad y a nivel de un ámbito institucional especializado. El Consejo hizo una apuesta en ese sentido con la creación del CEL y del CEU. No fue fácil, supongo, porque Humanidades era una facultad organizada en torno a los institutos clásicos de carácter disciplinario y su organigrama académico estaba muy estructurado sobre la base de las licenciaturas. Fue una apuesta fuerte, además, por la decisión y la aceptación de que José Pedro Barrán fuera el primer director del CEU y de que Lucía Sala, que había vuelto de un prolongado exilio en México, se encargara de la dirección del CEL. O sea, se puso al frente de los centros a dos profesores titulares que eran referentes de la historiografía nacional.

Así que tu participación en ese emprendimiento que daría origen a la historia reciente como campo empezó en 1986 como ayudante interino grado 1.

Sí, era grado 1 interino. Empecé la carrera docente desde abajo mismo y recorrí todo el escalafón mediante concursos, que tampoco fueron fáciles porque en la Universidad, al menos en aquellos tiempos, un título de Moscú no puntuaba lo mismo que un título de París VIII o de la UNAM, aunque fuera de posgrado. Otra cosa que tiene que ver con el tema de la institucionalidad fue esa novedosa propuesta de estudiar la historia reciente. En efecto, el objetivo del CEU era inicialmente elaborar una cronología de la historia reciente de Uruguay, y eso estaba muy matizado como meta. Yo creo que Barrán entendía muy bien, y todos lo acompañamos, que, a través del rescate de los hechos, su datación, su organización cronológica y documentada, se iba a poder lograr una reconstrucción histórica ordenada frente a la abigarrada y convulsionada sucesión de acontecimientos fundamentales que caracterizaron el período 67-85. Y que también así se podía contribuir a alcanzar un mayor grado de veracidad o autenticidad en materia de producción historiográfica sobre la historia reciente del país, en la medida que, una vez recuperada la democracia, esa etapa devino muy disputada políticamente en interpretaciones y negaciones tras la aprobación parlamentaria de la Ley de Caducidad.

Ese enfoque en torno a la cronología podía contribuir más que si se promovían líneas de investigación de corte ensayístico por investigadores individuales o el abordaje de problemas o temas más abstractos y transversales como, por ejemplo, proponerse a estudiar el miedo o la represión bajo la dictadura. José Pedro defendía mucho la cronología, no solo como un gran instrumento ordenador, sino también como una auténtica metodología para la reconstrucción de los hechos del pasado reciente, además de que aportaba a una mayor objetividad en la pretensión de búsqueda de la verdad de lo sucedido realmente. El profesor Carlos Demasi estaba en el CEU desde su fundación, yo ingresé un año después, y él fue quien asumió la tarea de coordinar ese trabajo. También estaban como docentes Jorge Landinelli y Sara López. Nos dedicamos entonces a elaborar el primer

4 El 5 de julio de 1985 el Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias aprobó la creación del CEL y del CEU. Cinco años después, cuando en marzo de 1990 la Facultad de Humanidades y Ciencias pasó a llamarse Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se llevó adelante una reestructura de sus institutos y departamentos. Entre otras innovaciones durante el transcurso de ese año el CEL y el CEU fueron red denominados como Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL) y el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU). Véase: <https://fhce.edu.uy/menu-secundario-estudios-interdisciplinarios-centro-de-estudios-interdisciplinarios-latinoamericanos-historia/>.

tomo de la cronología con múltiples entradas, es decir, no era una cronología circunscripta a los temas políticos y la represión, sino que buscaba contextualizar más ampliamente los acontecimientos en clave comparada (se registraban los hechos regionales y mundiales), incorporando además otras dimensiones de la realidad: cultural, social, sindical, económica, internacional, además de extractos parciales de documentos significativos que transcribíamos. En síntesis, eran cinco columnas temáticas documentadas. Finalmente, el libro se publicó en 1996. Después siguió un segundo tomo coordinado también por Carlos Demasi que abarcó el período 1973 a 1980, publicado en 2004, y con la participación en el equipo de Oribe Cures y de Rosario Radakovich.

El primer tomo va del 67 al 73.

Sí, *La caída de la democracia*,⁵ después viene *El régimen cívico-militar*.⁶ Nunca salió el tercer tomo que refería a la transición a la democracia del 80 al 85. Lo que pasa es que fue muy artesanal la construcción de la cronología, dio un laburo bárbaro. La fuente principal para su armado era la revisión de prensa, fuentes abiertas con las noticias y documentación que encontrábamos en los diarios y revistas, ordenadas por fechas y según las distintas entradas temáticas de la cronología. Recordemos que, fruto de la ley de impunidad, no había acceso a documentación estatal original de la época de la dictadura, ni qué decir de la represión, sus organismos y responsables, las víctimas y las circunstancias de sus muertes y desaparición forzada. Después, en un segundo momento, resultó un trabajo enorme transformar la información recopilada en un libro, porque no existía un formato editable que pudiera abarcar la extensión dispar de las cinco columnas a lo largo de una sola hoja, además de los documentos y fotos de época que se incluían. Por último, el volumen del conjunto de la investigación, nada menos que tres tomos. Hubo que hacer una inversión muy grande que, gracias a la Fundación de Cultura Universitaria (FCU), donde estaba el inolvidable Carlos Fuques como responsable de ediciones, se pudo resolver. Fuques nos dijo de entrada que esos libros eran un aporte muy importante para saber lo que había sucedido en el país después de más de una década de mentiras, falsa información y secretos de la dictadura, y, por lo tanto, eso se publicaba aunque FCU fuera a pérdida. Cumplió, y acertó en todo.

Volviendo un poco a lo personal, como ya señalé, estos proyectos me introdujeron en el estudio sistemático de la historia reciente, y por ahí empecé a acumular datos, lecturas y posibles enfoques a través de intercambios con los colegas y discusiones. El trabajo en el Ciclo Básico de Derecho (en los cursos de Ciencia Política y de Historia de las Ideas) me aportó reflexiones teóricas y conocimientos de otras experiencias históricas latinoamericanas y europeas en el intento por especializarse en la investigación del período en el Uruguay y del fenómeno del autoritarismo y de las dictaduras en la modernidad, y por volcar algunos de sus resultados en la enseñanza de Ciencia Política. Lo de incursionar también en la enseñanza de la Filosofía en Humanidades lo intenté en algún llamado más, sin resultado, pero finalmente yo mismo cerré esa búsqueda, porque además estaba muy entusiasmado con la perspectiva de seguir investigando y acumulando en la línea en la que ya estaba.

¿Cómo siguió tu carrera en la Universidad?

En 1988 obtuve el régimen de Dedicación Total (DT) en la Universidad de la República. Fue otro momento muy importante en mi carrera docente, temprano, muy temprano, de las primeras DT después de la dictadura. Creo que en primer lugar se reacomodó un poco la situación de los docentes que tenían DT antes de la dictadura, se los reincorporó, e inmediatamente después vinieron los primeros nuevos llamados en los que tuve suerte y méritos en la evaluación para poder ingresar. Unos años después concentré la labor docente en Humanidades (solo en el CEU) y dejé Derecho. La presentación a la DT me obligó a hacer un proyecto, y ese proyecto de investigación tuvo que ver con algo que para mí era importante en aquel momento político del país, que era el llamado *tercer batllismo*, que incluía entonces la propuesta del presidente Sanguinetti y del Foro Batllista para la renovación ideológica del Partido Colorado y la presencia de jóvenes en la Corriente

5 Demasi (1996).

6 Demasi (2004).

Batllista Independiente, o en otros agrupamientos colorados, y el restablecimiento de centros de estudio e investigación. Bueno, yo pensé en aquel contexto que era muy importante dedicarle un esfuerzo de reflexión y de investigación que después se transformó en una línea de trabajo que sostuve durante muchos años, y que en términos más generales se centraba en el estudio de la democracia posdictadura: la impunidad, la reconstrucción de los relatos de la «excepcionalidad» de la sociedad uruguaya, la revitalización de las ideas liberales y el anticomunismo «ilustrado». Y, sobre todo, cómo la política y los políticos profesionales usaban la historia reciente de la dictadura a través de sus interpretaciones amplificadas por los grandes medios para revertir los ejes explicativos de la etapa pre-dictadura y nunca llegar a explicar la dictadura misma. Esto era sustituido por un «consenso acrítico», de rechazo a la dictadura, como parte de los buenos modales y ritos de la democracia liberal. También se escamoteaba así analizar la responsabilidad política de los partidos tradicionales en un proceso autoritario que fue «cívico-militar», no solo militar. Aquí la «teoría de los dos demonios» y luego del «maligno» resultaron funcionales a ese descentramiento.

¿El de Ciencia Política que dictas en Humanidades ha sido siempre tu curso principal en materia de enseñanza?

Sí. Resultó que el profesor Javier Gallardo del Instituto de Ciencia Política, que dictaba en Humanidades el curso de Ciencia Política, concentró sus funciones docentes a la Facultad de Ciencias Sociales cuando esta se creó en 1991. Y entonces en 1992 gané por concurso el cargo de profesor adjunto efectivo (grado 3) para hacerme cargo de esa materia que dicto hasta el presente. El curso en lo fundamental tiene tres módulos. Hay una parte de autores y teorías clásicas insertas en el contexto histórico en que se produjeron: reforma protestante, contractualistas, marxistas, socialdemócratas, pensadores democráticos, liberales, elitistas, conservadores, entre otros; una segunda parte sobre democracia, teoría del Estado, partidos políticos y actores sociales; y una tercera sobre América Latina y Uruguay, incluido el estudio de las dictaduras de «nuevo tipo» en el Cono Sur.

¿Abi habrás podido satisfacer tu interés por la Filosofía Política.

Sí, tengo una reflexión sobre eso, pero antes les iba a completar el panorama de mi trayectoria universitaria. Desde el 2003 hasta el 2010 ejercí la dirección del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU). Fue otro momento de inflexión académico-institucional en la Facultad de Humanidades vinculada a los centros porque se intentó, mal o bien, incorporar en forma pionera en la Udelar la «interdisciplina», y abordar un objeto de estudio a través de distintas perspectivas transversales, no solo disciplinarias. Eso tenía que ver también con la diversificación del perfil docente de los cargos del Centro: lingüística, letras, antropología, historia. En ese marco del CEIU recuerdo que hicimos una convocatoria muy amplia para organizar desde la Universidad de la República un evento académico internacional que resultó muy importante y calificado, con asistencia numerosa, en la Intendencia de Montevideo, con motivo de los 30 años del golpe de Estado y la dictadura en el Uruguay, en el año 2003. También en ese tiempo fui responsable de diferentes proyectos y equipos de investigación sobre temáticas del pasado reciente que fueron seleccionados y financiados con apoyos de CSIC, ANII o la Intendencia de Montevideo (Departamento de Cultura). Destaco, entre otros, al Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre el Pasado Reciente (Geipar) que coordiné, integrado además por Vania Markarian, Aldo Marchesi, Carlos Demasi y Jaime Yaffé. Fui director del CEIU hasta mi elección como Decano de la Facultad en el 2010. Ejercí ese cargo durante dos períodos: de 2010 a 2014 y de 2014 a 2018.

Debo mencionar algo importante. En el año 2005, en el marco de un convenio entre la Udelar y la Presidencia de la República, se llevaron adelante las Investigaciones Históricas y Arqueológicas sobre Detenidos Desaparecidos. Fui designado por la Presidencia de la República como uno de los tres coordinadores de la investigación histórica, junto con los profesores José Pedro Barrán y Gerardo Caetano. Luego realizamos una división interna de trabajo y por otras ocupaciones que tenían José Pedro y Gerardo, quedé como coordinador del trabajo del equipo, que llegó a contar con veintiún investigadores en distintos momentos, responsabilidad que cumplí durante once años, desde 2005 hasta 2016.

No trataré de hacer ahora una evaluación política y académica, ni mucho menos, de mi administración de la Facultad como decano, pero sí aprovecho la oportunidad para resaltar, aparte del trabajo académico personal que ya relaté, algunos ejemplos de lo que considero logros institucionales y colectivos alcanzados a través de mis ocho años de gestión y la del Consejo de la facultad: la reforma de los diez planes de estudio de licenciaturas y tecnicaturas; la inauguración del programa de doctorado con sus seis menciones disciplinarias; el desarrollo y descentralización de la facultad en el interior del país, con nuevas carreras y tecnicaturas y la radicación de grupos de investigación; la aprobación del plan director de gestión y del nuevo organigrama académico de la facultad; la creación del Programa Humanidades Digitales y Abiertas; el desarrollo de una intensa cooperación con ANEP y con el Consejo de Formación en Educación; la promoción del título de Doctora Honoris Causa a Luisa Cuesta otorgado por la Udelar; la participación en la dirección del Instituto Confucio; la concreción de la curricularización de la extensión; la tramitación del predio para una nueva sede de la facultad y mejoras de las condiciones en el edificio-sede.

Pero en mis dos períodos como decano también acontecieron momentos difíciles, y pongo dos ejemplos extremos que de manera simplificada lo ilustran: el robo nunca aclarado al laboratorio del Grupo de Investigación en Antropología Forense (GIAF), espacio modesto que instalamos con mucho esfuerzo y financiamiento de la facultad, y por sobre todo la amenaza a la integridad física de los integrantes del equipo universitario de arqueólogos que investigaban sobre desaparecidos y asesinados en el marco del acuerdo con la Presidencia de las República. Esto podía haber tenido consecuencias incalculables, en la medida que en el laboratorio se encontraban en ese momento restos de personas asesinadas bajo la dictadura que habían sido exhumados por disposición de la Justicia, y que fueron depositados allí para hacerles un peritaje técnico y verificar si existían secuelas de golpes *pre mortem* que permitieran comprobar torturas y determinar la forma de muerte. Extrañamente esa sección del laboratorio no fue revisada por quienes entraron, aumentando aún más el enigma sobre los objetivos concretos del accionar ilegal y provocador de los servicios, que, por otra parte, permanece impune. El otro hecho a destacar durante mi segundo mandato, de distinto tipo que el anterior, refiere a que tuve que desempeñarme durante casi cuatro años sin el auxilio de asistentes académicos ante la negativa de uno de los órdenes a votarlos por ciertas razones que invocaban en aquel entonces. En ese período en particular fue todo muy difícil, de mucho trabajo y dedicación.

Con la elección al Rectorado de la Udelar del profesor Rodrigo Arim, en 2019 fui designado por el Consejo Directivo Central presidente del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de la República (SRI), hasta 2021, ámbito de trabajo novedoso y de nuevos aprendizajes para mí, y que además debí cumplir en la época más difícil de la pandemia, con buena parte de las actividades, principalmente las de movilidad, suspendidas por la emergencia sanitaria mundial. Desde enero del año pasado, 2022, me desempeño como secretario ejecutivo de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), red fundada en 1991 con participación muy destacada del exrector de la Udelar Jorge Brovetto, que actualmente nuclea a 41 universidades públicas de seis países del continente, y que tiene su sede en nuestra capital. Asimismo, hasta diciembre del presente año, 2023, fecha límite para jubilarme como docente en la Universidad al cumplir los setenta años de edad, seguiré desempeñándome como codirector del CEIU y profesor titular de la materia Introducción a la Ciencia Política para estudiantes de Historia.

Ese ha sido, en resumen, mi periplo universitario de casi cuarenta años.

Bueno, te faltó mencionar que en 2014 te postulaste como candidato al rectorado de la Udelar.

Sí, es cierto. Fue un honor y una experiencia muy buena a pesar de no haber logrado ser electo, y además, a pesar de que ese periplo político tuvo momentos poco agradables, con obstáculos y zancadillas de todo tipo que se interpusieron intencionalmente en el camino a mi candidatura. Pero, sí, el resultado en 2014 fue adverso y terminó con la elección final del profesor Roberto Markarian como nuevo rector. Igualmente, para mí, en términos generales la experiencia y el aprendizaje resultaron positivos y enriquecedores desde el

punto de vista político. Adquirí un conocimiento más profundo de la Udelar y de su gestión en todo el país, logré un mano a mano con cientos de universitarios (participé en treinta y dos debates en todo el territorio nacional). También estoy muy agradecido por los apoyos colectivos recibidos, sobre todo en el orden docente. Fue importante que mi candidatura contribuyera a que un sector numeroso de universitarios, que en lo fundamental había acompañado el importante proceso de cambios en la Udelar llamado la *segunda reforma*, encabezado por el rector Rodrigo Arocena, tuviera una referencia electoral y no se disgregara rápidamente, además de las novedades y actualizaciones que aportamos a través de una plataforma programática propia y del sector que me acompañaba en los tres órdenes universitarios. Creo que tal finalidad se logró aún en la derrota, y con seguridad eso tuvo algo que ver cuando dicho movimiento pudo expresarse nuevamente, cuatro años después de mi intento, en las siguientes elecciones a rector.

Ahora sí, volviendo a la pregunta de ustedes sobre mi propensión a la Filosofía Política, yo les había adelantado que siempre me había interesado dentro de mi formación disciplinaria. Para simplificar, diré que ese interés remitió a un núcleo duro de temas donde estaba la reflexión sobre el poder, el Estado, las formas del cambio social, la violencia política, el autoritarismo, el tránsito de regímenes democráticos a dictatoriales, el liberalismo, y otros similares. O sea, un núcleo de temas y problemas que se repetía en el tiempo, no sé, quizás mezclado con las interrogantes que surgían de las propias vivencias y reflexiones personales y generacionales de la historia reciente en el país y la región, que fui traduciendo en un interés teórico y convirtiendo en un objeto de estudio, con una buena base empírica reconstructiva de los hechos y la lectura atenta de autores clásicos y contemporáneos que abordaron esos temas de mi interés insertos en distintas experiencias históricas vividas por la humanidad. Y, bueno, la imbricación entre Historia, Ideas y Filosofía ha sido una de las constantes en mi formación, investigaciones y docencia. No es casual que el curso de Ciencia Política del que soy responsable hace tantos años también esté estructurado en buena medida sobre la base de estos ejes. Creo que lo que permaneció «militante» de mi formación filosófica inicial fue una aspiración hacia la generalización conceptual, hacia la abstracción, salirse un poco de investigar lo coyuntural, lo contingente. Para reconstruir los hechos y acontecimientos nacionales y regionales que caracterizaron la época, sí, pero con pretensión de insertarlos en una reflexión mayor, más universalista y humanística, filosófica, en síntesis. Aunque suene pretensioso, y no lo es, fue la aspiración de insertar el pasado reciente de Uruguay en las grandes coordenadas de la historia y en las reflexiones sobre las dictaduras, el autoritarismo, la violencia, la guerra, la muerte intencional, la enemistad, las revoluciones derrotadas, etc. De alguna manera, he buscado en este periplo universitario, aunque creo que no lo he logrado siempre, pero lo he buscado, profundizar en la dimensión teórica de los fenómenos concretos desde el aporte de la Ciencia Política, la Historia de las Ideas y la Filosofía Política.

¿En qué momento te empezaste a reconocer como historiador?

Bueno, ahí hubo influencias múltiples, pero nunca me convenció una autodefinición, en solitario.

¿Pero cuándo te consideraste parte de ese campo disciplinario?

No, nunca me sentí historiador, incluso por respeto a los historiadores, que en Uruguay son una escuela de muy larga data y con referentes muy importantes. No me formé en historia, y quizás por ello nunca me apropié del término *historiador*, y si alguien por costumbre, algún periodista, me presentaba así, no me sentía muy cómodo pisando terreno ajeno.

¿Pero no te considerarás un historiador?

En realidad, capaz que no considero tan importante esa autoidentificación, tampoco me definiría como filósofo. La vocación interdisciplinaria del CIEU y las derrotas políticas en la vida me han hecho perder aquel afán de las identidades fuertes, ni que hablar de las identidades académicas, algo menor en la vida.

Resulta claro que no cultivás la Filosofía, pero es igualmente claro que has producido Historia, que tenés producción historiográfica y que tus colegas a la hora de discutir los resultados de tus investigaciones y producciones son fundamentalmente los historiadores.

Sí, aunque a veces se cruza algo de politólogo. Pero cuando era muy joven tuve una influencia grande del profesor Julio Rodríguez, en los tiempos del exilio de Moscú. Era un gran historiador, marxista, riguroso, erudito y autoexigente para todo lo que hacía. En multitud de conversaciones mano a mano con él, fue de alguna manera volcando su visión en consejos personales, y yo los fui asumiendo, me importaba seguirlos para mi formación. Luego, desde 1986, ya en la vuelta a Uruguay y trabajando en el CEU, José Pedro Barrán, sin ser yo alumno directo de él, en sus evaluaciones como director, en las reuniones de equipo que promovía, en los consejos personales que generosamente me daba al comentar el resultado de algún trabajo mío, en primer lugar transmitía su infinita modestia de buena gente, a pesar de ser el gran intelectual que era, y también resultó una influencia muy importante en este encaminamiento, digamos, hacia mi mayor interés por la Historia y en ganar más confianza en lo que hacía. José Pedro era muy exigente consigo mismo, pero no escatimaba elogios y en darte para adelante si realmente consideraba que aportabas. También Carlos Demasi, un historiador de fuste, un memorioso extraordinario de los acontecimientos, muy riguroso con los temas y formador de muchas generaciones en tantos años de docencia. Trabajar al lado de él fue una manera de continental otras inquietudes que uno tenía, variadas o más desordenadas, para encaminarlas hacia un objetivo más centrado en lo historiográfico.

Y creo que lo decisivo después fue haber trabajado en la coordinación del equipo de Presidencia, que me puso directa y exclusivamente en el logro de un objetivo —no elegido personalmente—, de mucho compromiso ciudadano, y que indudablemente me obligó a «hacerme historiador» para encarar esas investigaciones sobre las víctimas detenidas desaparecidas y asesinadas por la dictadura en Uruguay, Argentina, Chile y otros países de la región; estudiar sus organizaciones de pertenencia, los aparatos de Estado especializados en la represión, el Plan Cóndor y la revisión de profusa documentación en los archivos estatales.

Yo creo que por ahí va, aunque no sé, no me resulta del todo afín definirme como historiador, porque creo que el resultado del conjunto de mi labor, o como quiera llamársele, es más un híbrido entre aquella formación inicial y vocacional por la Filosofía, la incorporación luego de la Ciencia Política, y un interés muy vinculado a la historia del país y de la región por ser mi propia historia personal y la de mi generación, entre otras. A ello también contribuyó el trabajo conjunto durante años en un centro interdisciplinario como el CEIU y más tarde en el equipo de Presidencia con arqueólogos y médicos forenses, abogados especialistas en Derechos Humanos, archivólogos. Esas experiencias, discusiones y conocimientos compartidos me han dispuesto siempre a la apertura hacia otras disciplinas académicas y saberes no formales y hacia un intento de trabajar en un plano más cruzado y de integración que en la defensa de un oficio en particular o de una especialidad concreta o título académico. Aunque es cierto que los resultados de las investigaciones tienen más que ver, sí, con aportes concretos a la historia reciente o a la historia política del último medio siglo, más que a la Filosofía.

Hablando de la historia reciente, parece evidente que tu contribución al campo historiográfico tiene que ver con haber impulsado, en un momento en el cual eso no estaba en la agenda de la investigación, por lo menos como un eje central, el estudio de lo que entonces era pasado reciente. ¿Eso sucedió espontáneamente por las dinámicas académicas en las que te fuiste inscribiendo o fue algo que en algún momento visualizaste y decidiste que había que empujar?

Creo que fueron ambas cosas. El CEIU como relaté tenía desde su fundación una orientación muy definida respecto a su objeto de estudio central, y por lo tanto, trabajar allí era cumplir con esa directiva institucional para que el centro no se diversificara en varias líneas de investigación, sino que se concentrará en la historia reciente. Pasado el tiempo y acumulados resultados tangibles, el centro diversificó sus líneas de investigación y perfiles docentes.

¿Se usaba el término historia reciente desde el inicio?

No, se hablaba de «historia de la dictadura» o de «crisis de los años sesenta», más que un término que englobara el período histórico en su conjunto. Incluso en algún momento se criticó que usar *historia reciente* era

como no querer nombrar a la dictadura por su verdadero nombre («al pan pan...») y que por lo tanto debía llamarse «historia de la dictadura» como tal. Eso yo creo que se fue comprendiendo y superando, fue parte de debates y diferentes opiniones. Tampoco fue una pulseada exclusiva de Uruguay y la Universidad, aunque aquí siempre llegamos tarde a los grandes debates. En Humanidades no fue fácil alcanzar una legitimidad o estatus reconocido entre pares para la historia reciente como un área de conocimiento y una temporalidad específicas dentro de la historia contemporánea, incluidos los aspectos metodológicos de su abordaje, a pesar de que desde el punto de vista social, digamos, había una total aceptación de la necesidad de estudiar el período. Frente a una concepción de alguna manera más tradicional desde el punto de vista historiográfico, y muy estructurada institucionalmente desde el punto de vista de la enseñanza y de la investigación radicada en el Instituto de Historia, fue trabajoso en el inicio incorporar la dimensión reciente de la historia nacional o los estudios regionales comparados o historizar la represión o la clandestinidad, incorporar los temas de la memoria y los testimonios orales como fuentes legítimas, temas alejados de los focos de la Historia con mayúscula y las metodologías consagradas por el antiguo oficio del historiador. Más aún, porque eran estudios radicados en un centro interdisciplinario y no en un instituto. La incompreensión incluyó detalles, por ejemplo, no resultó fácil en los llamados a cargos docentes resolver cómo se evaluaba a quienes nos dedicábamos a esta rama de la Historia y participábamos en trabajos que necesariamente eran colectivos, en equipo. De alguna manera fue un abrirse paso, digamos, con producción de calidad y con repercusiones de los resultados de esas investigaciones, porque si no hubiera habido repercusiones en la opinión pública, la historia reciente, quizás, seguiría siendo marginal académicamente o considerada un apéndice del periodismo de investigación.

Por supuesto que esto coincidió también con un contexto de época, digamos, en la cual el interés por lo que había sucedido durante la dictadura, por las víctimas y por las claves de la represión, eran una demanda social, para llamarlo de alguna manera, que trascendía lo académico, que trascendía al mundo universitario, y que todo eso de alguna manera coincidió con la decisión de la Presidencia de convocar en 2005 a los equipos de investigación, historiadores y antropólogos. Pero estaba todo este proceso por detrás, por lo menos desde el año 85 en adelante, y los reacomodos con nuevas disciplinas y su legitimación en los organigramas universitarios.

La ley de Caducidad no solo había impedido la intervención de la Justicia en el juzgamiento de los delitos lesa humanidad, sino que había cancelado también las posibilidades de investigar con fuentes originales el período de la dictadura. Gerardo (Caetano) y Pepe (Rilla) publicaron en 1987 la *Breve historia...*, muy apoyados en la lectura de prensa, leyes y decretos, como fuentes fundamentales de ese libro pionero.⁷ Desde entonces el acceso a archivos del Estado y a documentos era una demanda y una necesidad que de alguna manera pudo luego canalizarse parcialmente —pero recién veinte años después de recuperada la democracia— a través del ingreso y la actuación, entre otros, del equipo universitario de historiadores en el marco del convenio con la Presidencia. Eso empujó también a que las investigaciones sobre historia reciente tuviesen otra visibilidad y otra legitimidad, que no la tenían antes. Y un paso más adelante se alcanzó con la «judicialización» de dichas investigaciones desde 2011, pero habían pasado más de dos décadas desde que se inició este proceso de cambios, en 1985, y por supuesto que también costó en la Academia como reflejo de la sociedad.

Cambiamos de tema, ¿cómo concebís la relación entre soporte documental, teorización y narrativa histórica? Tenés trabajos bien distintos en ese sentido: algunos son muy apegados a la transcripción, ya sea del testimonio o del documento, en los que, más que narrar explícitamente, exponés a través de fragmentos documentales cierta reconstrucción de los hechos. Esto se observa en muchos trabajos tuyos. Pero también hay otros, menos, que son muy teóricos, bastante despojados de «evidencia» documental. Da la impresión de que, en tu caso, en cualquiera de las dos situaciones planteadas, la narrativa, que es el principal instrumento de producción textual de los historiadores, no es el componente principal. ¿Esto es resultado de una opción deliberada de tu parte? ¿Te gusta trabajar así por algún motivo? ¿Crees que ahí está tu diferencia con «los historiadores»?

7 Caetano y Rilla (1987).

No, no es una cuestión de perfilismo o de estilo de escritura. Creo que me he ido haciendo en etapas no solamente intelectuales, sino por mi propia sensibilidad y cómo sacarla para afuera. He tenido momentos, quizás, más de reflexión teórico abstracta, o más de escritura poética, pero en el fondo me sigue influyendo, y no me aparto demasiado, de la etapa primera, la de «cronólogo», en la que había que atenerse a los hechos casi en un sentido positivista. ¿Por qué digo esto? Porque, evidentemente, hay momentos en la producción mía en la cual, yo desaparezo, no quiero que se note que estoy ahí, no quiero interpretar o que se escuche mi voz. Es indudable que eso es una ilusión. En todo caso, si estoy ahí es para ordenar los documentos o ubicar las fechas de los acontecimientos y nombres, describir el accionar de sus protagonistas. Esto tiene que ver, también, con que al comienzo de las investigaciones no había una narración dura sobre el período de la dictadura. Había textos, como decíamos del libro de Gerardo y Pepe, contruidos sobre la base de fuentes abiertas y públicas o sobre los testimonios de las víctimas en otro registro, en una clave más vinculada a la memoria y fuentes orales y no propiamente a la historia y al documento escrito. Faltaba un relato histórico documentado que relacionara los hechos materiales con las vivencias personales, los casos aislados y los fragmentos de la realidad con una visión de conjunto del período, que restableciera como objeto de estudio la clandestinidad, la huelga general, las formas de resistencia o los secretos del Estado, la solidaridad internacional y el exilio.

Yo creo que los resultados del trabajo en el marco del convenio con Presidencia, aunque ha habido otros productos académicos antes, marcó el hecho de documentar, periodizar e interrelacionar, sobre todo en los casos referidos a la historia de la represión, que es una parte importante de la historia política reciente. Y la historia de la represión, de la clandestinidad, de las resistencias a la dictadura es un escenario de fragmentación, de retazos, de aislamientos, además del tiempo transcurrido al presente que borra los detalles. Y, por lo tanto, era necesario hacer un esfuerzo muy grande de reconstrucción hasta incluso entrar en los sótanos de la dictadura, en los secretos, los centros clandestinos de detención, los sitios de enterramiento. No quiero exagerar, pero también es cierto que muchas veces encontrar o desechar una fecha o confirmar o rectificar un nombre llevó mucho tiempo, a veces tiempo inútil, porque finalmente había que desechar el dato. Lo mismo que la tarea de vincular los hechos que cronológicamente aparecían distantes en el tiempo. Por ejemplo, en la reconstrucción de las oleadas represivas o hilvanar los momentos de seguimiento y posterior detención de dirigentes. O chequear la veracidad de los datos en los documentos de la inteligencia del Estado que tenían incorporada la mentira institucional a su propia confección. O sea, no es que uno estudiara almanques donde las fechas ya estaban señaladas con los feriados y cuartos menguantes identificados. Fue un arduo trabajo historiográfico y seguirá siéndolo, porque no hay nada definitivo en estas investigaciones sobre el pasado reciente, nuevos documentos o testimonios, o libros van a completar y corregir lo que hicimos hasta ahora. Y no puede ser de otra manera, no lo es en ningún lado en que haya sucedido una dictadura.

Entonces, hay una parte que refiere más a la historia de la represión en libros como el de la historia del Partido Comunista en dictadura,⁸ o ni que hablar en las fichas de los desaparecidos,⁹ *15 días*,¹⁰ ¿Qué hacía usted el 27 de junio?,¹¹ o el de la intervención de la Universidad.¹² Yo me he sentido más cómodo y me ha resultado más honesto, entre comillas, o más objetivo, con esa manera de dejar que la historia se cuente sola. Dejar que hablaran los acontecimientos y los testimonios sobre esos acontecimientos, incluso rescatar aquellos hechos que en períodos normales no tienen un rango de hecho histórico, pero que por lo excepcional

8 Rico (2021).

9 Barrán, Caetano y Rico (2007).

10 Rico (2005a).

11 Rico (1994).

12 Rico (2003).

de la situación de clandestinidad e ilegalidad lo adquieren, por ejemplo, una volanteada o una manifestación relámpago, una reunión de dirigentes, la letra de una canción o un minuto de silencio.

También creo que el mayor tiempo dedicado a toda esa producción tuvo más que ver con la escritura y no tanto con la investigación en sí misma. La escritura desgasta mucho emocionalmente, tenés que tener en cuenta muchas coordenadas importantes. ¿Cómo decir preservando la intimidad o el honor de las personas involucradas? ¿Cómo escribirlas sin herir susceptibilidades? Ustedes ahora me dicen claramente «pero en este libro hacés esto o decís esto de otra manera distinta», pero lograr esos formatos de edición y tonos narrativos no ha sido fácil y es lo que más me ha llevado: escribir, reescribir, buscar sinónimos, titular, corregir una vez y otra vez hasta quedar conforme con uno mismo y «soltar» el libro o el artículo para que deje así de pertenecerte definitivamente. Pero es un proceso desgastante. Que insume mucho tiempo y que cuando concluye casi no querés saber nada más con el libro publicado, difícilmente lo volvés a leer.

Hay que correlacionar los acontecimientos dentro de una trama narrativa a partir de la ordenación de las fechas para poder hacer inteligible en el tiempo esos acontecimientos, y además, incorporar los testimonios para aclarar o negar los hechos, para complementar o para rebajar su importancia. En el libro de la huelga de 1973 esto es notorio, en el libro del partido también es notorio. Allí hay decenas y decenas de títulos y subtítulos (más fotos) y testimonios. Por supuesto que tenés que ser totalmente honesto con las vivencias de las personas o del grupo que testimoniaron porque confiaron en el investigador y estuvieron de acuerdo en cedértelo. Y vos los hacés públicos. También te podés equivocar y cometer errores. Esto aumenta el nivel de autoexigencia del autor.

Hay otros trabajos en los cuales, por el contrario, me permito opinar abiertamente y con autoría expresa, que son los que intentan salir de esa reconstrucción cronológica y periodizada de los acontecimientos y del testimonio de las víctimas o el documento de los represores, y por lo tanto se busca una reflexión sobre la caracterización de la dictadura o sobre las lógicas represivas o la relación entre el aparato clandestino del Estado y las formas legales de su actuación, la división del trabajo entre militares y políticos, el anticomunismo, etc., etc. Es una reflexión más ensayística, más amparada en las teorías de la ciencia y la filosofía políticas para actualizar el diálogo entre la reconstrucción de nuestras peripecias nacionales específicas y los ejemplos de la gran historia contemporánea y los estudios clásicos.

Por ejemplo, en el caso del artículo sobre la dictadura cívico militar,¹³ ahí hubo un intento de dialogar con otras elaboraciones que se han hecho sobre dictaduras, autoritarismos, totalitarismos, desde experiencias históricas regionales (nuevos autoritarismos) y mundiales (fascismo, nazismo). Quizás, y con modestia digamos, eso encierra un intento también de poder insertar nuestra peripecia histórica en lo que han sido las continuidades y rupturas de la historia en otros momentos de la humanidad y en otras regiones del mundo. A veces pensé que la caracterización de «nuevo autoritarismo» de Guillermo O'Donnell y otras similares, como el «Estado clandestino» de Eduardo Duhalde o el «poder desaparecedor» de Pilar Calveiro, si bien daban cuenta de la especificidad de los procesos latinoamericanos en los años 60-80 del siglo XX, nos alejaban un poco del aparato conceptual y de las experiencias históricas sistematizadas a partir del estudio de esa otra dimensión más universal, más internacional, que tuvieron los totalitarismos, autoritarismos, fascismos, las dictaduras o los gobiernos no democráticos en la historia contemporánea o los tiranos o los dictadores en la Antigua Grecia y Roma. En otro plano, esos diálogos atemporales se restablecen en la enseñanza, no solo en la investigación, y de ahí la propuesta que resumo en los programas de mis cursos de posgrado, ya sea en la Maestría de Historia Política radicada en la Facultad de Ciencias Sociales como en la Maestría de Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Humanidades.

13 Rico (2009).

*Ese intento también aparece en trabajos anteriores tuyos, como el del 68^a y en el capítulo de *Cómo nos domina*,¹⁵ en el que desarrollás la idea del «camino democrático a la dictadura». Tienen un enfoque reflexivo, teórico y analítico bien distinto de otros que ya mencionaste, como el de la intervención de la Universidad y el de la huelga general, entre otros, que son más bien recopilaciones ordenadas de acontecimientos, documentos y testimonios.*

Sí, unos son libros para «usar y citar». Como decía Barrán: «las cronologías son libros para que todo el mundo los transcriba y no diga de dónde sale la información». Lo mismo podría decirte de los cuatro tomos de las investigaciones históricas sobre detenidos desaparecidos para la Presidencia o sobre los tres tomos de la investigación sobre dictadura y el terrorismo de Estado para la Universidad.¹⁶ Pero es esa la función que cumplen. En otras publicaciones hubo una intención personal, digamos política en sentido amplio, porque fueron libros que salieron ex profeso en determinadas coyunturas para polemizar, con cierto sentido de la oportunidad. Sucedió con el libro de la huelga general. El contenido del libro se dedica a rescatar día a día esa épica de resistencia al golpe de Estado. Lo mismo podría decirse del libro sobre la Universidad bajo la intervención, que es una derivación del de la huelga, o del ¿Qué hacía usted el día del golpe de Estado?, que tuvo la intención de llegar a una generación más joven que no te iba a leer un libro tan voluminoso como *Los 15 días que conmovieron al Uruguay*, llegarle a esa generación en clave de videoclip, de historia en movimiento, con fotos, títulos. Tuvo ese objetivo y por eso fue escrito de esa manera.

Pero vuelvo a lo que estaba diciendo sobre la oportunidad social de determinados libros, como *Los 15 días* o *La Universidad desde el golpe a la intervención*. Resultaron, de alguna manera, parte de una polémica con los politólogos en los que traté de hacer un enfoque sociocrático y no partidocrático de la historia reciente del Uruguay, un intento de repositionar a la sociedad como sujeto político o, si se prefiere, de un sector importante de ella, como es el movimiento popular, el movimiento sindical y el movimiento estudiantil universitario, en un acontecimiento histórico límite como fue el golpe y mostrar su protagonismo en la resistencia a la dictadura y en la recuperación de la democracia. En un momento en el cual los partidos políticos, ilegalizados o suspendidos, se habían replegado o no ocupaban el escenario central, o no ejercieron la conducción del enfrentamiento en los inicios de la dictadura, sino que, fundamentalmente, solo tenían la huelga con ocupación de fábricas y facultades y la movilización de la población en los barrios y el interior iniciando la resistencia al golpe. Bueno, entonces los libros fueron oportunos, digamos, en el intento por mostrar esas resistencias de la sociedad desde el vamos y esa centralidad de lo sindical-popular-estudiantil, frente a la recomposición —en el Uruguay de la inmediata posdictadura— del relato partidocrático y del eje central asignado a los partidos políticos y sus líderes más notorios que eran mostrados de ese modo como responsables y conductores, prácticamente, de todas las expresiones antidictatoriales y prodemocráticas. Mi idea no era seguir escribiendo o leyendo la historia del Uruguay a través de la historia de los partidos políticos tradicionales.

El libro *Cómo nos domina la clase gobernante* también buscó un sentido de oportunidad en el intento de cuestionar el relato partidocrático dominante y el papel de los políticos liberales, en particular el rol del Partido Colorado y el primer gobierno del presidente Julio María Sanguinetti y su propuesta de «cambio en paz». Quise aportar una reflexión crítica que llamara la atención al proceso mediante el cual las ideas liberales en el Uruguay posdictadura devinieron el sentido dominante y único para la comprensión de la democracia como reglas de juego y la política para los políticos, institucional y sistémica. No obstante, en nuestra elaboración se intenta demostrar la continuidad entre el liberalismo conservador de la Guerra Fría en los años sesenta y el liberalismo de la impunidad de los años noventa o la dinámica de un sistema político que no se reducía al sistema de partidos y el Parlamento, sino que incluía a los movimientos sociales, por eso, en síntesis, me

¹⁴ Rico (1989).

¹⁵ Rico (2005b).

¹⁶ Rico (2008).

interesaba analizar qué tipo de liberalismo era el que se restauraba en la democracia post 1985 y la reafirmación de su carácter conservador y anticomunista; por otro lado, se restablecía con la democracia la exaltación del relato de la excepcionalidad del Uruguay, y había que cuestionarse cómo ello era posible después de doce años de dictadura. ¿Dónde estaba la excepcionalidad democrática del Uruguay tras un golpe de Estado y doce años de dictadura?

No sé si me explico. Los libros aportan nuevos conocimientos sobre todo, pero también tienen un sentido polémico o buscan llenar ausencias o contestar negaciones. En cierto modo eso sucede con la investigación sobre el Partido Comunista bajo la dictadura, porque era un sujeto político que no estaba presente en las reconstrucciones historiográficas posdictadura. Fue un protagonista cotidiano de la resistencia antifascista y clandestina dentro del país, a la vez que el centro de la represión anticomunista del régimen durante doce años, a la vez que constituyó un tipo de partido bastante diferente e interesante para analizar en tanto tal, en comparación con otros partidos comunistas en el mundo. Bueno, entonces pongamos la atención en ese fenómeno político-cultural, pongamos la atención en una reflexión sobre la clandestinidad no como anecdotario del vivir clandestino, del miedo o la zozobra, o de cómo fulano se escapó de tal o cual allanamiento, sino también preguntarse qué implica la clandestinidad como espacio para hacer política y funcionar orgánicamente durante más de una década. Así como se habla de los partidos en la legalidad y actuando públicamente en el Parlamento, ¿qué implicancias tiene el escenario de lo clandestino, de la ilegalidad, de la represión permanente para el funcionamiento de los partidos políticos?, ¿cómo se revolvieron los partidos políticos en esa circunstancia, y el comunista en particular?

Yo me acuerdo de que fue parte de la polémica con algunos compañeros del Instituto de Ciencia Política, que hicieron aquel libro colectivo sobre la política uruguaya en el siglo XX,¹⁷ que refiere en ese plano a la evolución político-institucional del país, pero sin una referencia destacada a la época de la dictadura como tal y al funcionamiento y propuestas de los partidos políticos en ese período histórico, nada menos. Entonces, ¿cómo es posible que uno quiera establecer un continuo de la historia nacional a través de la historia de los partidos políticos bajo la concepción de que la dictadura fue un «paréntesis» en la larga duración de la historia y así, de paso, te salteás doce años: del 73 al 85, o a lo sumo empezás la reconstrucción en el 82 y las elecciones internas, cuando los mismos recuperan el protagonismo luego de una década?

Finalmente, algunos libros intentaban cambiar la pisada o por lo menos llamar la atención sobre otra manera de pensar la crisis, la dictadura, o la propia democracia uruguaya. De allí el esfuerzo que pusimos en vincular el presente democrático con el pasado dictatorial del Uruguay, que es en cierto modo un contrasentido, porque sin duda el régimen político dictatorial no existe hoy (ni lo augurás ni lo promovés). Pero se trata de recuperar el pasado reciente no solamente a través de sus rupturas (el quiebre del 73), sino también en sus continuidades (desde marzo del 85), incluidas las formas políticas autoritarias, las violencias institucionales, los castigos penales y estigmatizaciones después de recuperada la democracia en el 85 y hasta el presente, digamos. Ya no está hoy la dictadura como régimen político, pero sí hay determinadas conductas autoritarias, si hay determinadas lógicas de gobierno, sobre la base de la situación de excepción o la urgente consideración de las leyes, hay castigos estatales y estigmas, principalmente carcelarios, sobre la base de improntas generadas bajo la dictadura, también hubo espionaje de los servicios en democracia y el fenómeno de las torturas y desapariciones forzadas y enterramientos clandestinos son ahora practicados por las organizaciones criminales. Entonces, en esa idea de que son democracias posdictadura, el *pos* no es un «más allá de la dictadura». Se trata de un «después» temporal, pero relacionado fenoménicamente, y también ideológicamente, a través de la impunidad, el anticomunismo y el negacionismo actual. No podemos pensar la democracia y la sociedad uruguaya sin los doce años de dictadura porque si no, no te explicarías los cambios profundos en las conductas personales y grupales, en las mentalidades, en las maneras de ser, en las violencias, en la maldad

17 Nahum y Caetano (2003).

actual. Seguir manteniendo el relato de lo excepcional de la democracia y la sociedad uruguaya, después del terrorismo de Estado, nos hace mal para poder entendernos mejor en el presente. ¿Dónde metés en ese relato de «como el Uruguay no hay» los actuales índices de suicidio, el aumento de la población carcelaria, la impunidad de los crímenes de lesa humanidad y los comunes, los índices de criminalidad, la droga y la marginalidad, la violencia de género, el desempleo juvenil? En fin, la conservación del relato frustra el imaginario social, sobre todo a las nuevas generaciones, en tanto no coincide con parte de la realidad actual. A eso quiere apuntar un poco la parte más ensayística de algunos de mis trabajos.

Así que serían dos estilos de producción diferentes porque responden a objetivos distintos. ¿De allí que para vos haya que separar en forma tan notoria lo que es la reflexión más teórica de la reconstrucción más bien positivista de los hechos?

No sé. Quizás no los he logrado juntar en un solo libro.

¿Pero te lo has propuesto?

Si tuviera que preguntarme qué me falta, respondería que me está faltando un libro, que es el del «camino democrático». Y si lo logro hacer, y sobre todo pensando en los cincuenta años del golpe, respondiendo la pregunta, quisiera poder juntar la parte empírica o la parte reconstructiva, con la parte reflexiva y volcarla en la responsabilidad política y legislativa de los partidos tradicionales y de los liberales en el golpe de Estado. Esa confluencia. Es un pendiente a lo largo de los libros que ustedes sintetizaron, que la mayoría no son enteramente míos, sino trabajos en equipo. De pura casualidad en la vida, porque no fue algo planificado, más bien a veces pienso que me he boicoteado académicamente porque sobre todo desde 2010 he asumido cargos políticos y de gestión en la Universidad de la República de mucha responsabilidad, y ello me ha llevado un tiempo enorme de dedicación hasta el presente, que yo mismo he aceptado voluntariamente. Es cierto, pero naturalmente me han ido quitando tiempo de estudio y alejado de la necesaria concentración y dedicación que tiene la vida académica exigente, y entonces los resultados de mis líneas de investigación demoran mucho en finalizar (hasta diez años) o son discontinuos, así como tantos otros proyectos no los pude terminar y finalmente los abandoné.

¿Has pensado en la posibilidad de hacer una síntesis de esas obras tan voluminosas que has producido, como la última, la del Partido Comunista en dictadura?

Es imposible. Creo que la dimensión que tienen los fenómenos investigados te lleva a agregar capítulos a los libros, y no es por sumar páginas. Porque ahí siempre me decían irónicamente en facultad, sobre todo los filósofos: «Bueno, la diferencia entre el filósofo y el historiador: el historiador agrega páginas y páginas, hace anexos, pone documentos al final, no tiene límite de páginas en sus libros». Yo esa tentación no la sentí nunca, pero la complejidad de los temas de estudio, sí. Ese es el asunto. Definir el canon o el corpus, de la historia del Partido Comunista, justamente, o contar en detalles el día a día del golpe y la huelga general, o recomponer la historia de los desaparecidos y asesinados por razones políticas fueron un gran problema también debido al volumen final de las investigaciones y por consiguiente el número de páginas de sus publicaciones. Definir qué era lo importante, qué seleccionamos y jerarquizamos, si ponemos todo para que nadie se olvide. Yo creo que esa síntesis habría que hacerla, pero no se puede, es imposible abarcarla en sus detalles e infinito número de participantes y visiones encontradas, además estar a cuarenta o cincuenta años después de aquellos acontecimientos.

Hablamos de tu producción académica desde «El liberalismo conservador» hasta la historia del Partido Comunista en dictadura y anunciaste un futuro posible libro para cuando te jubiles, pero omitimos hablar hasta ahora de «Uruguay cuentas pendientes», libro que compilaste en 1995.¹⁸ ¿Qué lugar le asignás en tu producción y en tu evolución intelectual?

18 Rico (1995b).

En ese momento yo no encontraba cómo escribir lo que estaba pensando ni expresarlo a través de una narrativa coherente, por aquello de que «no hay palabras para decirlo». Entonces en mi artículo en ese libro¹⁹ busqué una especie de artilugio poético, que creo tuvo que ver más con esa imposibilidad de contar dentro de un estilo tradicional y con un estado anímico o sensibilidad personal muy particular, removida.

Esto que decís es muy interesante, porque tiene que ver con esa decisión tuya de que cuando transcribís documentos no narrás, porque para vos la narración implica poner sobre la mesa tu propia perspectiva, y ahora nos estás diciendo que en cierto momento tuviste dificultad para narrar, no encontraste la forma de narrar y tomaste otro camino.

En la época del exilio sentí la necesidad de expresarme a través de la poesía. Incluso tengo un premio.²⁰ Cuando vuelve la democracia a Uruguay, la Universidad organizó un concurso de poesía y yo me presenté. Me dieron un primer premio compartido con Silvia Guerra. Yo estaba todavía con las formas poéticas del decir la historia o la política.

Aquel artículo tiene algo de eso.

Sí, me parece que tiene que ver con esto y que buscaba bajo esa forma decir algo sin adoptar un formato tradicional de escritura.

¿Qué valoración hacés hoy de ese libro en el contexto intelectual y político del año de su publicación, 1995? Desde el título el libro puede entenderse como una interpelación a su contexto de producción. Al año siguiente se produce la primera Marcha del Silencio, bajo la consigna Verdad, Memoria y Nunca Más.

Bueno, algo de eso también comenté antes sobre la oportunidad o el momento de aparición de los libros. Esa idea la trabajé bastante después, para llegar a la conclusión de que, en realidad, eran «cuentas pendientes» de la dictadura, o herencias, resabios, legados, que quedaban para saldar en la democracia, pero no eran problemas pasajeros a superar definitivamente mediante la adopción de medidas judiciales, políticas, legislativas o educativas, sino que iban más allá en el tiempo y se convertían en rasgos estructurales, constitutivos del sistema democrático posdictadura, a la vez que en límite para su democratización futura. Así como lo son las elecciones periódicas y la renovación de los representantes y gobernantes, también pasaron a serlo la impunidad, la violencia, el negacionismo, la punición, la prisionalización, el miedo. Esto es lo que queremos llamar la atención cuando hablamos del «presente de la dictadura», lo que dejó el pasado reciente para quedarse en el presente democrático y limitar así la democratización plena de la sociedad uruguaya.

Pero sí, quiero suscribir que *Uruguay: cuentas pendientes* fue un libro que apareció en un contexto significativo, oportuno, tal como yo lo señalé para otros. La idea surgió como resultado de un seminario que organizamos en el CEIU en el 95. Los que escriben en ese libro que coordiné —Hugo (Achugar), (Marcelo) Viñar, (Roger) Mirza, Carlos Demasi— eran referentes intelectuales importantes en la etapa posdictadura. Creo que en mi artículo intenté responder a la duda sobre qué validez podía tener explicar la irracionalidad del pasado dictatorial al restituir el estatuto clásico de la palabra y de la coherencia argumental. La solución que me propuse la reconozco débil: desorganizar el relato, volverlo incoherente, parcial, barroco, a través de una transcripción de hechos contradictorios, dedicarme a sujetos precarios y comportamientos menores que no cierran en una única conclusión o en torno a un protagonista central. Así la palabra pierde en profundidad, pero abarca más, se debilitan las explicaciones, pero se avanza en asociaciones, los hechos se describen como imágenes y la inconsistencia demostrativa se compensa con la insistencia en los detalles que resaltan lo novedoso e irreplicable.

19 Rico (1995a).

20 El poemario *Entretiempo* (Rico, 1986) obtuvo el premio de la Colección Reencuentro, cuyo jurado estuvo integrado por Eduardo Galeano y Carlos Maggi.

Así que sí, fue un libro importante y oportuno. Apareció el año previo a la primera Marcha del Silencio, resultado de ese evento académico sobre el tema de la dictadura, las memorias y las desmemorias organizado por el CEIU y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Volviendo un poco más a mi capítulo en el libro, allí sostengo que en la restauración democrática la derrota política de la dictadura fue un objeto no cumplido simbólicamente, un acontecimiento traumático para la identidad nacional, la del «como el Uruguay no hay», que no pudo elaborarse colectivamente ni cerrarse desde el punto de vista de la verdad y la justicia, por tanto, tampoco pudo inscribirse en el imaginario social como «derrota» del régimen, y sí como transición pactada. El vacío de memorias y de investigaciones judiciales sobre las violaciones a los derechos humanos fue ocupado por un consenso político ritualizado que transformó la lucha de resistencia heroica a la dictadura en un lugar común donde todos los políticos se podían presentar como «demócratas de toda la vida», opositores por igual al régimen dictatorial, al tiempo que contribuyeron a instalar la impunidad y un no-lugar para los verdaderos responsables de los delitos de lesa humanidad tras la consigna «sin vencidos ni vencedores». La aprobación parlamentaria de la Ley de Caducidad inscribió la impunidad como una forma extendida de relacionamiento social entre los uruguayos, que dejó a la democracia posdictadura sin fundamento ético: ni justicia ni verdad. Su justificación se trasladó entonces al discurso político liberal, a las reglas de juego electoral, a la formalidad de la ley, al sentido, o sin sentido, elaborado por la palabra autorizada de los políticos profesionales y los gobernantes tradicionales amplificadas por los medios de comunicación.

En una perspectiva más amplia, esto supuso un corrimiento del poder estatal basado en la fuerza represiva bajo la dictadura al poder de las palabras bajo la democracia. Y con ello la alteración de los sentidos de la lucha antidictatorial, la continuidad de la mentira institucional sobre lo acontecido bajo la dictadura, la simulación y ocultamiento de quienes colaboraron políticamente o se beneficiaron económicamente con el régimen, los ascensos de militares y policías implicados en los crímenes de Estado en democracia, el discurso negacionista actual. Aquello de que «la historia acontece primero como tragedia y luego se repite como farsa» se prolongaba en la etapa posdictadura como simulacro: la sustitución de lo real-acontecido en la historia reciente del país y la región por su interpretación discursiva y los sentidos dominantes en torno a un modelo liberal de democracia reducida a un procedimiento electoral, que asegurara sin sorpresas el orden estatal y el disciplinamiento ciudadano luego de la etapa optimista, participativa e ilusionada de la transición. Volver a una historia fría, de rutinas laborales, excepcionalmente alterada en su cotidianidad por el calendario electoral.

Pasemos a otro tema. Como investigador del pasado reciente, te ha tocado también officiar como perito del Poder Judicial. ¿Qué reflexión te merecen las especificidades y los cruces entre los roles del historiador y del juez?

Efectivamente, me ha tocado actuar en alrededor de diecisiete causas judiciales, acá y en Argentina, una sola en Brasil (la del expresidente João Goulart). Recuerdo una comparecencia ante tribunales muy importante que fue sobre la Operación Cóndor. Fui con tres o cuatro valijas de documentos acompañado por Fabiana Larrobla y testimoníé durante nueve horas seguidas en los tribunales federales de Buenos Aires de la Avenida Comodoro Py acerca de la participación uruguaya en el Cóndor y los uruguayos desaparecidos en Argentina. Yo creo que la judicialización de las investigaciones históricas fue una de las cosas más importantes que sucedieron en la historiografía uruguaya más reciente, y lo digo con modestia y mucho respeto a pesar de que también se ha criticado ese proceso. La judicialización fue un reconocimiento de que la historia de la dictadura —que antes existía parcialmente, o que remitía a testimonios de los protagonistas o víctimas sobre sus propias vivencias, o se apoyaba en fuentes abiertas— alcanzaba un nivel de sistematización y reconocimiento que trascendía el clásico «consenso entre pares» universitarios.

Ahora, entrando más a fondo en la pregunta, anoto algunas precisiones. Por ejemplo, el equipo universitario no trabajó por encargo del Poder Judicial, cumpliendo las directivas de un fiscal o de un juez. Hay una diferencia grande en eso. En el caso nuestro, la Justicia intervino sobre un corpus ya elaborado llamado

precisamente «investigación histórica». En todo caso se sirvió de los resultados de la investigación histórica; no es que nos condicionara previamente la orientación o determinara la búsqueda de tal o cual documento o la selección de los casos. Entonces, me parece que eso marca una diferencia.

Mi primera actuación como perito fue una sorpresa, a partir del libro sobre la huelga general de la CNT en 1973. Resultó entonces que la familia de Ramón Peré incorporó el libro que ya estaba publicado a su denuncia, como reconstrucción del contexto en el que se produjo el asesinato durante la huelga general, a poco de instalada la dictadura. Por lo tanto, cuando el juez en su momento me convocó (yo no sabía nada de los antecedentes), lo hizo para hablar de los contenidos del libro, no para encargarme una investigación de acuerdo a sus criterios metodológicos o testimonios de los denunciantes. Evidentemente, si el juez a partir de la reconstrucción que lleva a cabo el libro extrae conclusiones del contexto de violencia que significaron esos quince días de huelga, de la represión, bueno, va a encontrar, quizás, elementos que puedan servir luego para formar su opinión definitiva y solicitar el procesamiento o no de los acusados. En este caso la investigación y el libro contribuyeron en una parte del proceso judicial, porque el juez siguió indagando por sus propios medios y con los auxiliares de la Justicia, citó a testigos y consiguió nueva documentación oficial a la que nadie había podido acceder y, finalmente, con base en todos esos elementos y pruebas formó su convicción definitiva y solicitó el procesamiento del autor material del asesinato luego de treinta años de haberse cometido impunemente.

Entonces, volviendo a las investigaciones históricas para la Presidencia de la República, junto a historiadores como Barrán y Caetano diseñamos en forma autónoma el proyecto, sin exigencia o condicionamiento alguno por parte del poder político (salvo el cumplimiento de los plazos asignados), independientemente de los requerimientos de la justicia y de las demandas de los familiares de víctimas. Nuestra presencia en los juzgados resultó útil para contextualizar los acontecimientos puntuales y para explicitar las características de algún documento de la represión: dónde se encontró, su grado de autenticidad, qué atribuciones tenía determinado organismo represor mencionado dentro del organigrama estatal y militar-policial, quién firma el documento, a quién corresponden los sellos, etcétera.

Hay que agregar que muchas veces la renovación generacional de jueces y fiscales en el Poder Judicial y en el Ministerio Público, y naturalmente los años transcurridos desde que sucedieron aquellos hechos que se denuncian recién ahora, determinan que no todos tengan un conocimiento muy detallado de la historia reciente y de los nombres de victimarios y víctimas, y que por lo tanto haya también que aclararles varios aspectos de la historia misma. También hay que responder a las preguntas de los abogados de los acusados. Mi papel como perito no es acusatorio, inculpativo o absolutorio. Me he encontrado en Comodoro Py y en otros juzgados en el país, ante preguntas de los abogados de los represores que uno tiene que responder claramente con «no sé» o «no hay documentación» o «su defendido no aparece expresamente mencionado en ningún documento». Se trata en todo caso de proporcionar insumos y contestar preguntas puntuales, luego el juez determinará la validez.

Creo no haber perdido la perspectiva de que era un especialista que iba a proporcionar lo que ya había encontrado en un proceso de investigación anterior y que, por lo tanto, me podía sentir auténtico respondiendo a lo que me preguntaran o excusándome en lo que no estaba a mi alcance responder o no responder lo que no sabía. Máxime cuando la persona que tenés enfrente, el acusado, puede sufrir prisión u otras condenas en función de interpretaciones que se realicen a partir de lo que uno atestigua, no puede haber mala intención alguna en el proceder.

Está claro que recopilar testimonios y recopilar documentos hasta el momento inaccesibles, siempre ha sido un eje central de tu trabajo. En ese contexto se inscribe la discusión tuya con Vania Markarian sobre el tema de las condiciones de acceso a los archivos oficiales que se concretó en dos artículos que se publicaron en la revista Contemporánea.²¹ ¿Cuál fue el corazón de esa discusión?

21 Markarian (2016) y Rico (2016).

Fue una discusión importante que no terminé de dar hasta el final, por limitaciones mías. Yo distinguía tres aspectos críticos principales. Un aspecto que fue, me parece a mí y dicho con mucho respeto, un esfuerzo de Vania Markarian para defender las funciones distintivas del oficio del historiador y las reglas de la disciplina histórica, y desde ese lugar tradicional y de autoridad, concluir que las investigaciones realizadas en el marco del convenio entre la Universidad y la Presidencia no alcanzaban el estatus de investigación histórica, sino que representaban un esfuerzo social y solidario loable con la causa de los Derechos Humanos y la memoria de las víctimas. La otra línea de la crítica fue respecto al papel del historiador y del juez, antigua polémica iniciada por Carlo Guinzburg²² hace treinta años, en la medida que las investigaciones sobre desaparecidos y asesinados a partir del año 2011 se habían judicializado, y por tanto se criticaba que esa nueva función confundía los roles. Finalmente, la discusión se centró en el malestar de los investigadores por el acceso a la información y las deficiencias o inexistencia de políticas del Estado sobre los archivos de la represión, incluidos los gobiernos del Frente Amplio. Esto que señalé, de alguna manera, sintetiza para mí los tres ejes de la discusión planteada en aquel momento, aunque podrían agregarse otros que ahora no recuerdo bien.

¿Y vos, frente a ese malestar, qué decidís?

Es un malestar que nos ha acompañado todo este largo trayecto, desde que ingresamos a los archivos por decisión de la Presidencia. Pero fue, o es, un malestar expuesto que abarca a una parte importante de la ciudadanía, no es un debate entre expertos. El equipo universitario lo discutió largamente, y también lo discutimos con el poder político en la persona de Gonzalo Fernández, entonces secretario de la Presidencia, y públicamente en las reuniones con las organizaciones de la sociedad civil y de familiares y víctimas, y expusimos el problema en intervenciones y entrevistas periodísticas. Esa actitud fue bien distinta a ocultar el malestar, frotarnos las manos y decir «es nuestra oportunidad, somos los investigadores consultantes de los archivos y los tenemos todos». Primero, porque no teníamos todos los archivos existentes a disposición. Tampoco se nos permitía acceder directamente a los documentos, sino a través funcionarios militares o policiales; no se nos presentaron listados o índices para saber y seleccionar previamente antes de pedirlos. Al principio de nuestro trabajo tampoco podíamos fotografiar o fotocopiar los documentos originales, sino transcribirlos.

Empezamos a investigar con un archivo solo que era el de la Comisión para la Paz, ubicado en el mismo edificio en que trabajábamos (el Palacio Estévez). Pero de entrada tampoco se nos abrió sin limitaciones esa opción. Fue todo por partes, ganando confianza de a poco, conociendo de menos a más las lógicas no escritas de procesamiento de la información en clave de inteligencia policial y militar. Me acuerdo de que la discusión que muy tempranamente se dio por una parte del equipo fue por qué aceptar esa especie de «privilegio» que representaba el acceso parcial a los archivos, que en última instancia respondía a una decisión política de la Presidencia de la República, y que nos involucraba directamente a los universitarios, y por qué no se les permitía el acceso a otros especialistas y familiares. ¿Qué hacer?, ¿irnos en señal de protesta reclamando una apertura total, reivindicando que ese acceso no debía ser resultado de una decisión presidencial hacia un núcleo de investigadores, sino que debía ser parte de una política de Estado para el conjunto de la sociedad, incluidos investigadores, periodistas, ciudadanos, familiares?

En ese momento resolvimos que íbamos a seguir, no irnos, porque entendíamos que habíamos puesto un pie para que la puerta de los archivos no se volviera a cerrar; esa misma puerta que durante veinte años del retorno a la democracia se había negado sistemáticamente, incluso afirmando que no existían tales archivos. Había que seguir empujando, aún desde la modestia y la insignificancia política que podía tener un grupo de universitarios trabajando en el marco de un convenio con la Presidencia de la República. Pero también teníamos a favor esa legitimidad. Y en ese sentido, tras haber pasado tanto tiempo, saco la conclusión que estuvo bien nuestra decisión, que se complementó con otro aspecto que voy a mencionar a continuación. ¿Por

22 Guinzburg (1993).

qué digo que estuvo bien? Porque nosotros empezamos con un solo archivo, que como dije era el generado por la Comisión para la Paz, y terminamos esa primera etapa de dos años de trabajo en 2007, conociendo y accediendo a diecinueve archivos o repositorios documentales. Y después accedimos a más.

Comprobamos también que algunos archivos solicitados por nosotros no existían como tales. Aun en esos casos resultó positivo saberlo porque antes no se sabía y se especulaba sobre su existencia. Me acuerdo de la búsqueda del repositorio documental de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que era importante de revisar porque allí supuestamente estaban las actas de los cónclaves cívico-militares del gobierno *de facto*, y se suponía que en alguno de esos cónclaves se pudieran haber tratado temas represivos en general, o específicos, como la desaparición de Elena Quinteros, entre otros. Bueno, se recorrió cielo y tierra, se revisó un galpón entero que era depósito de documentos y carpetas, pero no apareció nada relevante.

Otro ejemplo fue cuando fuimos al Palacio Legislativo a buscar las actas de las comisiones parlamentarias investigadoras de distintos hechos de violencia política antes del golpe de Estado, como ser el caso de la comisión que investigó sobre el Escuadrón de la Muerte. El archivo había desaparecido, no estaba. Pero nosotros insistimos y con una muy buena disposición del secretario del Senado, (Hugo Rodríguez) Filipini en aquel momento, después de varios meses de búsqueda aparecieron las actas. Yo no digo que haya sido mérito únicamente del equipo, pero me parece que su existencia y su insistencia fueron importantes para la ubicación de un archivo que después utilizó el fiscal (Ricardo) Perciballe para llevar adelante la causa contra los integrantes del Escuadrón de la Muerte y los procesamientos que le siguieron.

Después, los archivos de Sanidad Militar, que supuestamente no existían, y eran fundamentales en la causa Macarena Gelman en el intento por encontrar el acta de su nacimiento en el Hospital Militar, luego del secuestro y traslado ilegal de su madre (María Claudia García) a Montevideo. Bueno, el archivo de Sanidad Militar se decía que no existía. Por los propios militares se había negado su existencia ante solicitudes judiciales. Pero al final el archivo apareció, en el propio Hospital Militar. Y pudimos revisar alrededor de 250.000 fichas clínicas. Si bien no encontramos información sobre Macarena Gelman y su madre, pudimos revisar los libros de autopsias y necropsias que sorpresivamente un día nos dejaron al alcance del equipo, con lo que pudimos certificar las muertes ocurridas en dicho hospital y sus causas (no de personas desaparecidas, pero sí de prisioneros políticos fallecidos por enfermedades o por el no tratamiento de las mismas o por autoeliminación). En el caso de Macarena Gelman también revisamos documentación referida a diecinueve puntos de entrada y salida del país en el archivo de la Dirección Nacional de Migración, tratando de encontrar algún registro o indicio del posible traslado a Uruguay de su mamá embarazada, secuestrada en la Argentina. No lo encontramos, pero sí obtuvimos información importante de otros movimientos represivos de la dictadura y del personal militar involucrado.

Conjuntamente con el cumplimiento de nuestra tarea, contribuimos con el Ministerio del Interior a que el archivo del Departamento III de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia se digitalizara parcialmente y, que mediante un acuerdo suscrito con la Universidad de la República en 2013, parte de esa documentación digitalizada y sus índices pasaran a la Universidad y a la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente y luego a la Institución Nacional de Derechos Humanos. Fue un logro, que lamentablemente se descontinuó por parte del Ministerio con el cambio de administración en 2020, pero hay una parte importante de ese archivo que está disponible para consulta del público en el CEIU.

También hicimos una solicitud informal, cosa que nadie conoce, a través del entonces embajador de Uruguay en Cuba, Ariel Bergamino, para poder localizar en el archivo del Departamento América del Partido Comunista Cubano, documentación sobre América Latina y en particular sobre Uruguay. No pudimos conseguirlo, pero se solicitó en forma verbal dos veces y se hizo un seguimiento que no resultó. Podría agregarse el trabajo durante meses que llevamos adelante en el archivo judicial del Archivo General de la Nación en la calle San Martín, donde estaban bajo custodia cientos de expedientes de la Justicia Penal Militar y del

Supremo Tribunal Militar. O la contribución al armado del listado de documentos a solicitar por Cancillería uruguaya al Departamento de Estado norteamericano por el asesinato de Cecilia Fontana de Heber.

¿Qué quiero decir con estos ejemplos y otros que se podrían seguir agregando? Que lo nuestro no consistió en utilizar un lugar de privilegio para usufructuarlo en beneficio propio como investigadores, sino para seguir conociendo y abriendo, desde lo que ya se había logrado, más archivos. Y esto se complementó con otra cosa, que me parece importante para redondear el tema. Participamos como equipo de historiadores en todas las instancias previas de elaboración de la Ley sobre el Sistema Nacional de Archivos, en reuniones que se hacían en Serpaj y otras instituciones de la sociedad civil a los efectos de que el articulado contemplara nuestra experiencia y dificultades en el trabajo con archivos sensibles. Es decir, estuvimos participando en todas esas instancias públicas en las cuales se buscó, por parte del Estado, montar una política de archivos que rompiera lo discrecional, o que rompiera el secreto respecto a los documentos. Los archivos que logramos rescatar para la Universidad inmediatamente se formalizaron, se contrataron archivólogos para su cuidado y se confeccionaron protocolos de acceso responsable en consulta con Agestic (Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento, Presidencia de la República). Estos protocolos están escritos, existen y se consultan, también por parte de muchos investigadores desde el exterior.

Por último, dejé para el final otro asunto importante a comentar. En la primera etapa del trabajo, cuando teníamos el objetivo limitado por la propia Presidencia a la investigación sobre detenidos desaparecidos, investigamos más de lo que nos solicitaron. Ello después dio lugar a la publicación por parte de la Universidad de la República de los tres tomos ya mencionados sobre Dictadura y Terrorismo de Estado, que incluyeron otras víctimas que no eran desaparecidos, así como otras facetas del Terrorismo de Estado. Pero en 2011, cuando se dio la intervención de la Justicia por la ley interpretativa de la Ley de Caducidad,²³ en las versiones digitales de los libros ubicados en la web de la Secretaría de Seguimiento (de la Comisión para la Paz), incorporamos dos anexos a la investigación ya realizada. Eran lo que llamamos entonces la «cronología larga» y la «cronología corta». En ambas cronologías lo que hicimos fue una transcripción de decenas de documentos que no tenían directa relación con las fichas de detenidos desaparecidos y asesinados políticos que estaban en el corpus del libro, pero que servían para contextualizar la represión también en casos particulares dentro de las distintas oleadas de operativos contra determinadas organizaciones y caídas de militantes y organismos, la coordinación represiva entre Uruguay y Argentina, los organismos intervinientes, etc.²⁴ Pero, por sobre todas las cosas, esa cronología de documentos permitía demostrar que esos documentos estaban, y pusimos en cada pie de página las referencias a ellos, la agencia productora, las fechas, etc. Postulamos además a varios proyectos concursables de la CSIC (Comisión Sectorial de Investigación Científica) y de la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación) que fueron seleccionados para investigar el período, incluyendo los archivos. En este último caso se constituyó un equipo de investigación y publicamos un libro.²⁵

En resumen, yo creo que actuamos correctamente dentro de la limitación que implicó ser un equipo universitario, sin peso político, en el marco de un organismo que era de la Presidencia de la República. Recuerdo una anécdota tragicómica para mostrar otra faceta del mismo problema cuando en una reunión con la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente se nos hizo un pedido verbal por parte del secretario de un ministro de Defensa para obtener documentación de origen militar porque no tenían acceso a ella por canales propios. Bueno, no sé, me parece que hay elementos suficientes como para decir que si bien no se lograron avances totales, lo que estuvo al alcance del equipo se intentó y algo se logró. Sin olvidarnos que la localización, apertura, organización, consulta y preservación de archivos de la dictadura era y es una obligación del Estado uruguayo.

23 Uruguay (2011).

24 Disponible en <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/investigacion-historica>

25 Rico y Markarian (2017).

No obstante este esfuerzo en materia de investigación, de localización de archivos y revisión de documentos, de actuaciones como peritos ante el Poder Judicial, el equipo de historiadores universitarios no fue tenido en cuenta expresamente por los redactores del proyecto de ley que transfirió a la Institución Nacional de Derechos Humanos parte de las funciones de investigación y de archivos que antes se localizaban en el Grupo de Trabajo sobre Verdad y Justicia. En ese sentido, solo permaneció el apoyo y financiamiento al equipo de arqueología, hasta el presente. Ese movimiento tuvo analogía con otro anterior, acontecido en el interior de la Universidad de la República y cuyo resultado fue, luego de discusiones muy difíciles en el mismo Consejo Directivo Central, la decisión de desvincularse del trabajo de los equipos de historiadores y antropólogos, cuyos integrantes quedaron así trabajando y dependiendo exclusivamente de la Presidencia de la República.

Hablando de polémicas, las tuviste también con los politólogos. Hace unos quince años o más mantuviste un intercambio de notas de prensa con Adolfo Garcé que partieron de tu cuestionamiento al rol de los politólogos en el debate público de aquel momento.²⁶ Planteaste que eran funcionales a la legitimación intelectual del orden de dominación existente. ¿Mantén esa visión? ¿Considerás que eso cambió durante los gobiernos del Frente Amplio?

Sí, con Fito (Garcé), yo entre discusiones serias que mantuvimos públicamente, como por ejemplo la explicitada en *Dosmil30*, siempre le decía en broma que había sido una mala decisión suya no haber mantenido su cargo como funcionario del Banco Hipotecario (yo fui durante bastante tiempo a pagarle la cuota de mi casa y a conversar con él en la ventanilla de su caja) antes de inscribirse en la Universidad para ingresar al Instituto (de Ciencia Política) y hacer su notoria carrera de politólogo. Y me acuerdo también de un artículo, creo que fue en *Brecha*, en el que criticaba a Gerardo (Caetano), titulado algo así como «La tardía crítica de Gerardo Caetano a la democracia postdictadura»,²⁷ cuando la crisis de 2002. Mi intención en aquel momento fue llamar la atención de cómo los politólogos contribuían desde la academia a recomponer el paradigma de la «excepcionalidad» de la sociedad uruguaya después de una dictadura de nada menos que doce años. Y más aún, dentro de esa excepcionalidad volvían a resaltar la función de los partidos políticos como sostén del sistema y garantía de estabilidad de la democracia recuperada, por su experiencia acumulada y capacidad negociadora como virtudes fundamentales de los políticos profesionales. Pero esos argumentos, contradecían el rol que los mismos partidos tradicionales y los políticos liberales habían jugado en los años sesenta y principios de los setenta durante el avance del autoritarismo en Uruguay. La presencia y opinión de los politólogos más conocidos en los medios de comunicación, y del mismo Instituto de Ciencia Política, eran muy influyentes en aquel tiempo.

En síntesis, como ya señalé, criticaba que desde la academia se contribuyera a una legitimación importante del *statu quo* político-partidario, a una intelectualización acrítica de las ideas liberales y a una idealización de los liderazgos tradicionales. Se decía que una democracia fuerte era una democracia de partidos y, por tanto, que la crisis de la democracia en el Uruguay, entre otras razones, había sido acelerada por el debilitamiento de los partidos políticos. Y nosotros decíamos lo contrario, que los partidos políticos tradicionales y el parlamento no habían sido las víctimas, sino parte de las causas de la crisis institucional y del sistema democrático. (Jorge) Pacheco Areco, Juan María Bordaberry, Aparicio Méndez, Esteban Cristi, Juan Carlos Blanco, el gobierno permanente bajo decreto y Medidas Prontas de Seguridad, la declaratoria del Estado de Guerra Interna, la división interna con cantidad de directorios, grupos y candidatos, ¿de dónde surgieron, quién los votó? De allí que en varios trabajos míos intenté insistir en lo que llamo «la vía democrática al autoritarismo» en Uruguay, entre 1968 y 1973. Con ello quiero decir que a la dictadura en el Uruguay se transitó desde un sistema democrático-republicano y desde un Estado de derecho vigentes, y que, por lo tanto, debían jerarquizarse esos factores en el análisis crítico de la imposición del autoritarismo y de la dictadura en el período.

26 Rico (2004a, 2004c); Garcé (2004)..

27 Rico (2004b).

Hace tiempo que ya no hay polémicas con politólogos, el Instituto se ha renovado mucho, se han diversificado las líneas de investigación, hay muchos jóvenes con una sólida formación profesional. El rol de formadores de opinión pública en los medios de comunicación se ha reducido a una comparecencia puntual e importante en el día mismo de las elecciones. Creo que los sociólogos-encuestadores de opinión pública han sustituido a los politólogos en la referencia mediática. Por lo tanto, me parece que estamos en otro momento. También estamos más viejos.

Para terminar, ya que tu última obra publicada es una historia del Partido Comunista durante la dictadura, un partido al que vos perteneciste durante ese mismo período ¿Cómo has entendido el vínculo entre militancia política y producción académica a lo largo de tu carrera?

Hay que ubicar esta respuesta en un contexto socio-político del país y la región que condicionó mucho las decisiones personales de jóvenes que, como yo, teníamos 19 o 20 años cuando comenzamos los estudios universitarios y la militancia política. Mi generación no tiene un año preciso de surgimiento, sino que se forjó entre esos dos años emblemáticos que marcan un giro político en el país: 1971 y 1973. Irrumpe a la política con el peso ganado en la juventud que tenía la generación del 68, en una época de luchas juveniles, sociales y sindicales muy intensas, así como de fuerte represión estatal. Mil novecientos setenta y dos, año de mi ingreso a la Universidad, fue el año de mayor violencia política en el Uruguay predictadura. También en ese contexto se promovieron intentos inéditos en la región, como alcanzar el socialismo por la «vía pacífica», caso del presidente Salvador Allende en Chile, o por la vía de la conformación de grandes coaliciones unitarias de fuerzas demócrata-cristianas y de izquierda tras una alternativa programática progresista y un apoyo político-electoral de masas, caso del Frente Amplio conducido por el Gral. Líber Seregni en Uruguay. También era muy fuerte la adhesión de militantes jóvenes a las organizaciones y grupos que representaban la izquierda armada, opción que se extendió en el continente con fuerza tras el triunfo de la Revolución Cubana en 1959. Personalmente siempre me incliné, aún sin demasiados fundamentos teóricos previos, por las alternativas y organizaciones que representaban la movilización popular y la vía política para alcanzar el poder y transformar el capitalismo, no por las opciones que representaban a la acción directa y la vía armada. En ese sentido, la fundación del FA marcó la elección de la vía política y de masas en sectores importantes de mi generación que nacimos a la vida política en ese momento. Y mi primera experiencia partidaria fue en el PS. En un proceso de cambios internos y crecimiento entre sectores juveniles y universitarios procesado después del período de ilegalización del PS decretado por el gobierno en 1967 y, por sobre todo, de definiciones frenteamplistas, acompañando el proceso fundacional del FA y la experiencia de masas de las elecciones en 1971. Pero esa experiencia socialista se frustró en mayo de 1973, en las vísperas del golpe de Estado, cuando se produjo la expulsión sorpresiva de miembros del Comité Central acusados de realizar «entrismo» en el PS a favor del Partido Comunista, y ello precipitó la adopción de sanciones y renuncias masivas. Como contracara a las expulsiones se procesó una salida y afiliación numerosa de militantes socialistas hacia el PC y la UJC, en plena huelga general. Poco después, en noviembre del mismo año, el PC y el PS fueron ilegalizados por la dictadura, abriéndose una nueva etapa de clandestinidad y represión por más de una década.

Ya en el Sector Universitario de la UJC ilegalizada, tuve un inicio de militancia semiclandestina que motivó que, como dije antes, asistiera en forma intermitente a los cursos de Filosofía en la Facultad de Humanidades, no obstante ir por dos años más en esa situación, hasta fines de 1975, cuando se lanza en el mes de octubre la Operación Morgan contra el PC y enseguida se desata en el mes de enero de 1976 la represión masiva concentrada en la UJC y los universitarios comunistas que se extendió por casi medio año. Encontrándome exiliado en Buenos Aires, luego del golpe de Estado encabezado por Videla en marzo de ese mismo año opté por la alternativa que me planteó el partido: que continuara y terminara mis estudios de Filosofía en la Universidad Lomonosov de Moscú. Fue una decisión que contenía la perspectiva optimista de poder volcar esa formación en un futuro no muy lejano de reconquista de la democracia en el país, contribuyendo modestamente a que el pensamiento marxista, perseguido durante más de una década

y borrado de cualquier propuesta ideológico-cultural en esa coyuntura autoritaria, tuviera condiciones y recursos humanos formados como para poder recrearse con nuevas ideas y elaboraciones en la etapa democrática en el país.

Retornado ya al Uruguay con mi familia, después de 1985 las elaboraciones teóricas giraron cada vez más en torno a la propuesta de «democracia avanzada», que incorporaba la resistencia antifascista de los comunistas y su aporte a la reconquista de la democracia en el país, en medio de una masiva participación militante, discusión y reflexión colectiva sobre el socialismo entendido como realización de la democracia, cambiando así una visión meramente instrumental y funcional, subordinada a los objetivos finalistas de la revolución socialista.

Esa mirada sobre la democracia introducida por Rodney Arismendi en sus teorizaciones de la última etapa, ocupó la centralidad de las preocupaciones en la inmediata posdictadura, asociada a la necesaria democratización de nuestras sociedades frente a los resabios de la dictadura y la cultura de la impunidad luego de la aprobación de la Ley de Caducidad; implicaban también una incorporación-revisión de las ideas liberal-democráticas y socialdemócratas, a la vez que una crítica a la visión liberal-conservadora y su gradual imposición como paradigma dominante en la etapa de la transición democrática. Muchos de los que iniciamos este proceso lo prolongamos hasta llevarlo a la tardía crítica del estalinismo y otras formas autoritarias del desarrollo del socialismo real devenido régimen estatal, proceso que se precipitó con la caída del Muro de Berlín y la consiguiente implosión de la Unión Soviética y demás países socialistas en 1989. De allí la renuncia a todo tipo de dictadura, incluida la del proletariado. Esas definiciones y cambios históricos estaban tocando la identidad, y también el techo democrático del partido, en el marco de un proceso participativo y de confrontaciones que caracterizó el intento de renovación del PC y la UJC, asociado estrechamente a las grandes transformaciones democráticas del socialismo impulsadas en la URSS por la *Perestroika* y la *Glásnost* de Mijaíl Gorbachov. El resultado electoral de 1989 y el triunfo del FA con Tabaré Vázquez en las elecciones por la Intendencia de Montevideo daban aliento al camino de cambios emprendido. Formamos parte de ese proceso de renovación desde la primera fila a partir de elaboraciones teóricas, redacción de documentos y la intervención personal en innumerables discusiones internas y preparatorias del 22º congreso del PC (1990), aunque la propuesta resultara finalmente minoritaria, resultado que agudizó la crisis interna, renunciadas y salidas.

La caída del socialismo real y la crisis y división del PC terminó por confirmar la dureza del proceso terminal de una etapa histórica, y al quedar muchos militantes a la intemperie en todo sentido se aceleró la autonomización del pensamiento de las estructuras partidarias y la búsqueda de opciones independientes, siempre dentro de un compromiso político progresista, identificado con los grandes ideales y luchas de la humanidad por alcanzar el ideal socialista a través de la justicia social, la libertad, el respeto de los Derechos Humanos y la democracia.

Debo agregar algo fundamental en este proceso intelectual y político personal. Ello refiere a mis compromisos asumidos tras el ingreso como docente en la Universidad de la República, en 1985, al regreso del exilio. Ello amplió las perspectivas teóricas, el conocimiento de autores y escuelas de pensamiento que volcaba a la enseñanza desde un enfoque que, con total honestidad personal, siempre intentó ser pluralista y cuestionador de los dogmas instalados como sentido común.

Sin duda que contribuyó enormemente a transitar la nueva etapa el trabajo docente en Humanidades y la opción temprana relacionada con mi interés por la historia reciente, tanto a nivel de la enseñanza como de la investigación y la extensión. A ello se sumó, en 2005, la convocatoria a coordinar el equipo universitario de historiadores para investigar sobre detenidos desaparecidos, el acceso parcial a los archivos del Estado y, desde 2011, una actuación como perito en causas judiciales sobre violaciones a los Derechos Humanos.

No salí para nada indemne en lo personal, en lo afectivo, del proceso de crisis partidaria y derrumbe del socialismo real, más aún en mi caso, habiéndome formando tantos años en la URSS y en Filosofía, habiendo tenido activa participación a través de diferentes artículos de prensa y polémicas públicas siempre desde una

posición de defensa del marxismo, siendo integrante de la dirección partidaria y asumiendo un rol importante en la elaboración de los documentos teóricos que se discutieron en el proceso de renovación del PC, finalmente fracasado, y las elaboraciones en torno al socialismo democrático. Transité por años de crisis intelectual desde 1991, de autocritica sincera, de negaciones y dudas de todo, de silencio público, revisión y relecturas. Podría decir que recién a partir de 2005 empecé lentamente a sanar en partes a partir de la confluencia y concreción de tres realizaciones importantes vinculadas al trabajo académico: ese año se publicaron dos libros importantes para mí, sobre los quince días de la huelga general en respuesta al golpe de Estado y sobre cómo nos domina la clase gobernante, a la vez que fue el año de la convocatoria e inicio de la coordinación del equipo de historiadores para investigar sobre detenidos desaparecidos. Al poco tiempo, la llegada de mi segundo hijo, Julián, me volvía a recordar que la vida tenía varios sentidos y continuaba a pesar de la política, eso sí, con otros desafíos, pero también más cargada de recuerdos y nostalgias a sobrellevar.

En suma. Yo creo que la práctica política, y la militancia como una de sus formas más intensas en períodos y situaciones límites como los que me tocó vivir, terminaron sedimentando y acrecentando una experiencia muy personal que también guió mis intereses en estudiar ciertos temas teóricos relacionados no solo con una experiencia mundial, sino con nuestra propia historia reciente, necesarios de desentrañar académicamente a profundidad, en honor a la verdad histórica y a la memoria de las innumerables víctimas, en recuerdo de su esfuerzo honesto por un mundo mejor, y como parte del compromiso consecuente con uno mismo y con su historia personal. Recién cumplidos mis setenta años, les confesaría que, lamentablemente, ya no podré volver a empezar.

Referencias bibliográficas

- BARRÁN, J. P., CAETANO, G., y RICO, Á. (Coords.). (2007). *Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos*. Montevideo: Presidencia de la República.
- CAETANO, G., y RILLA, J. (1987). *Breve historia de la dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- DEMASI, C. (Coord.). (1996). *La caída de la democracia. Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay (1967-1973)*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- DEMASI, C. (Coord.). (2004). *El régimen cívico-militar. Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay (1973-1980)*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- GARCÉ, A. (2004). Los politólogos en el espejo. *Dosmil30*. Recuperado de montevideo.com.uy/zzz-No-se-usa/Por-Adolfo-Garce-uc17516
- GINZBURG, C. (1993). *El juez y el historiador. Consideraciones al margen del proceso Sofri*. Madrid: Anaya y Mario Muchnik.
- MARKARIAN, V. (2016). Los documentos del pasado reciente como materiales de archivo. Reflexiones desde el caso uruguayo. *Contemporánea*, 7, 178-191.
- NAHUM, B., y CAETANO, G. (Coords.). (2003). *El Uruguay del siglo XX. Tomo II: La Política*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- RICO, Á. (1986). *Entretiempos*. Montevideo: Universidad de la República.
- RICO, Á. (1989). *Del liberalismo democrático al liberalismo conservador (el discurso ideológico desde el Estado en la emergencia del 68)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- RICO, Á. (1994). ¿Qué hacía usted durante el golpe de Estado y la huelga general? Curiosidades de una épica uruguaya. Montevideo: Fin de Siglo.
- RICO, Á. (1995a). El orden de los simulacros y el orden social en la restauración democrática. En Á. Rico (Comp.), *Uruguay: cuentas pendientes. Dictadura, memorias y desmemorias* (pp. 63-120). Montevideo: Trilce.
- RICO, Á. (Comp.). (1995b). *Uruguay: cuentas pendientes. Dictadura, memorias y desmemorias*. Montevideo: Trilce.
- RICO, Á. (Coord.). (2003). *La Universidad de la República desde el golpe de Estado a la intervención. Cronología de hechos, documentos y testimonios. Junio a diciembre de 1973*. Montevideo: Universidad de la República.
- RICO, Á. (2004a). Los politólogos en el espejo (11). *Dosmil30*. Recuperado de <https://www.montevideo.com.uy/zzz-No-se-usa/Por-Alvaro-Rico-uc17505>

- Rico, Á. (2004b, agosto 13). Politólogos y democracia posdictadura. La tardía crítica de Gerardo Caetano. *Brecha*, p. 8.
- Rico, Á. (2004c, agosto 27). Poder y democracia posdictadura. *Brecha*, p. 11.
- Rico, Á. (Coord.). (2005a). *15 días que estremecieron al Uruguay. Golpe de Estado y huelga general. 27 de junio-11 de julio de 1973*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Rico, Á. (2005b). *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay 1985-2005*. Montevideo: Trilce.
- Rico, Á. (Coord.). (2008). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*. Montevideo: Comisión Sectorial de Investigación Científica, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Rico, Á. (2009). La dictadura y el dictador. En C. Demasi, A. Marchesi, V. Markarian, Á. Rico y J. Yaffé, *La dictadura cívico militar: Uruguay, 1973-1985*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Rico, Á. (2016). El actual malestar de los historiadores: entre la defensa del oficio y la responsabilidad política. Sobre archivos y repositorios documentales. *Contemporánea*, 7, 192-210.
- Rico, Á. (Coord.). (2021). *El Partido Comunista bajo la dictadura: resistencia, represión y exilio (1973-1985)*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Rico, Á., y MARKARIAN, V. (Coords.). (2017). *Archivos y derechos humanos. Actualización del relevamiento de archivos y repositorios documentales sobre derechos humanos en el Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental-Universidad de la República.
- URUGUAY. (2011, noviembre 1). Ley n.º 18.831: Restablecimiento de la pretensión punitiva del Estado para los delitos cometidos en aplicación del terrorismo de Estado hasta el 1.º de marzo de 1985. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18831-2011>